

«Nem tudo se pode escrever». Correspondencia diplomática e información «política» en Portugal durante el siglo XVII

Pedro CARDIM¹

Universidade Nova de Lisboa

RESUMEN

Este artículo tiene como objetivo definir el lugar ocupado por la correspondencia en el mundo diplomático de la segunda mitad del siglo XVII. En un primer momento, y tomando como ejemplo algunas misivas escritas por embajadores portugueses, se muestra lo importante que fue la correspondencia para el intercambio de información, en concreto, la que tenía un carácter «político» más pronunciado, es decir, la que hacía referencia a la lucha por el poder en su acepción más concreta. En la segunda parte del artículo se insiste en el mismo tema, aunque prestando atención al epistolario del diplomático Juan Domingo Maserati, representante de Carlos II de España en Lisboa durante la década de 1670. El análisis de una parte del epistolario de Maserati ilustra el potencial informativo de las cartas, en especial en lo que respecta a las luchas políticas que tenían lugar en el seno de las principales instituciones de gobierno.

Palabras clave: correspondencia, Portugal, España, Carlos II, política, diplomacia

ABSTRACT

This article aims at assessing the role played by correspondence in the diplomatic milieu of the late 17th century. The first part of this essay presents several examples of letter exchange among Portuguese diplomats, in order to demonstrate the importance of correspondence for the diffusion of information, in particular data that had a “political” character. The second part of this article focuses on the ensemble of letters written by Juan Domingo Maserati, diplomat of Charles II of Spain, during his stay in Portugal in the decade of 1670. The in-depth study of this collection of letters shows, in a particularly clear way, how important the letters were as a means of diffusing information about Portuguese politics.

Keywords: correspondence, Portugal, Spain, Charles II, politics, diplomacy

Al enterarse de que su amigo D. Vasco Luís da Gama, conde de Vidigueira, había sido elegido como embajador de Portugal en París, el jurista Cristóvão Soares de Abreu decidió escribirle una larga carta en la cual le transmite una serie de advertencias sobre lo que le esperaba en Francia². Corría el año de 1642, y Soares de

¹ Traducción de Félix Labrador.

² Sobre este embajador resulta fundamental la consulta del estudio de JOSÉ RAMOS COELHO, “O primeiro Marquez de Niza”, *Arquivo Historico Portuguez*, vol. I, 1897, red. con variantes en 1903.

Abreu, que acababa de regresar de un periplo diplomático por el norte de Europa, consideró que sería oportuno hacerle partícipe del conocimiento que poseía sobre la corte francesa.

Así, en su carta, comienza por explicar la diferencia entre las enseñanzas transmitidas a través de las cartas y las que eran difundidas por medio de libros: “Não he meu intento falar do que dizem os Liuros, que tratão de Embayxadores, e embayxadas (posto que tudo está nelles) porque estes auera lido Vossa Senhoria e poderá ainda ler...”³. Por esto, señala que “só direi o que entendo conforme ao que vi, apalpei, e experimentei nesta mesma Jornada que Vossa Senhoria tem pera fazer”. Los conocimientos que se disponía a transmitir tenían una vocación, eminentemente práctica y concreta, afirma Soares de Abreu, siendo este aspecto, precisamente, el que distinguía a las advertencias contenidas en las cartas a los consejos transmitidos por los libros dedicados al «perfeito embaixador».

Además de este aviso, Soares de Abreu comienza su carta recomendado al futuro embajador que tuviese en cuenta “a opinião que tinha das Embayxadas o conde de Portalegre (oráculo de la discreción y de la cortesía)”. En este sentido, transcribe, después del inicio de su misiva, “dous Capitulos da sua Instrucção accrescentando, e suprimindo a outra celebre e mais antiga de Juan de Veja que he papel que todos auião de ter memoria...”⁴. Sólo después da comienzo a una serie de advertencias específicamente orientadas a su misión en París, avisando que la carta sería más larga de lo habitual ya que, cuando Vidigueira estuviese lejos de Portugal, sería más difícil poder acudir a él para aclarar dudas. Una vez llegado a Francia, “he longe pera consultar despois, e difficil para deliberar, e resolver materias tão refinadas. Mayormente não auendo Correos por terra, e sendo o mar incerto, e Paris longe dos seus portos...”.

Entre las muchas recomendaciones de Soares de Abreu hay una que sin duda destaca, referente a la correspondencia: “Ordem deue ter Vossa Senhoria para auer de escreuer aos nossos embaixadores que estão em Roma, Inglaterra, Suecia ou Dinamarca, e a todos os que mais forem”. Además de retratar la embajada de París como una especie de central de información para las distintas misiones diplomáticas repartidas por Europa Occidental, Soares de Abreu exhorta a Vidigueira a escribir cartas tan asiduamente como le fuese posible, tanto para el Reino como para sus colegas embajadores —“Ha Vossa Senhoria de pôr se em escrever lhes e cartear se com elles em todos os correos, procurando investigar e saber tudo quanto passa não so do Reyno de França senão em todos os outros, e principalmente nos de Castella”—. Para Soares de Abreu las únicas parcelas que un diplomático no debía de olvidar eran el espionaje y el correo: “não perdoando a gastos de espias e correos porque muytas vezes acontece, que hum aviso paga tudo. E aquillo que de cá se não

³ Carta de Cristóvão Soares de Abreu para el conde de Vidigueira, dando instrucciones para su embajada en París. s.d. Biblioteca Nacional, Lisboa [BNL], caja 14 n^o 2, f. 1.

⁴ Sobre la “Instrucción” de D. Juan de Silva, vide FERNANDO BOUZA ÁLVAREZ, “Corte es decepción. Don Juan de Silva, conde de Portalegre” en JOSÉ MARTÍNEZ MILLÁN (dir.), *La corte de Felipe II*. Madrid, 1994, pp. 451-502; también de FERNANDO BOUZA, “Apéndice” a *Imagen y Propaganda. Capítulos de la Historia Cultural del Reinado de Felipe II*, Madrid, 1998.

faz, podera Vossa Senhoria de la mais facilmente pello trato e comercio dos francezes, e pello cuidado que tem tambem quem os governa com tantos accertamentos”.

Después, siguen más de una docena de páginas repletas de recomendaciones, a veces bastante detalladas, sobre Francia y sobre la corte de Luis XIII, con referencias explícitas a lugares, nombres de personas y facciones cortesanas. Una vez realizadas todas estas recomendaciones, Soares de Abreu, concluye su larga misiva con una reflexión muy sugerente sobre el valor político de la información: “a mayor uentagem que hum Principe pode ter ao outro he saber todos os seus intentos. E não diga palavra, nem faça obra de que não seja sabedor. Disto se gabava o Principe de Orange sendo Rey Felipe 2º. Esperte Vossa Senhoria tambem os ministros de cá, e obrigue os com as noticias que não têm...”⁵. Por último, explica que optaba por no abordar algunas materias más “sensibles”, como las dádivas en dinero y los sobornos, ya que prefería transmitírselas personalmente, cuando se encontrasen: “guardarej contudo algumas para dizer a boca a Vossa Senhoria porque *nem tudo se pode escrever*” [la cursiva es nuestra].

En el seguimiento de esta sugestiva recomendación, Soares de Abreu solicita a Vidigueira que no divulgase esta carta, recordando que ésta contenía informaciones comprometedoras. Aprovecha para aclarar que, por tratarse de una carta, adoptaba una estrategia de escritura diferente de la que hubiese tomado si hubiese escrito un libro dedicado al “perfecto embajador”: “Lembro a Vossa Senhoria que [esta carta] não he para todos pela materia que contem...”. Si fuese otro tipo de texto, más “público”, habría sido escrito de otra forma: “...se fora para publicar, fizera o mais abstracto, e não nomeara pessoas, nem revelava segredos, calara humas cousas e dissera outras”⁶.

“Nem tudo se pode escrever”, afirma Cristóvão Soares de Abreu, cuya carta constituye, sin duda, un magnífico testimonio de la importancia del intercambio epistolar entre los embajadores. Esta carta demuestra, de una forma especialmente nítida, que la correspondencia, como medio de comunicación, constituye un instrumento de primera importancia para los emisarios que ejercieron su actividad a lo largo del siglo XVII. Gracias a la carta, los miembros del universo diplomático pudieron mantener un contacto asiduo entre ellos, y la mejor prueba de la relevancia de la comunicación epistolar son las voluminosas colecciones de correspondencia que se encuentran en la práctica totalidad de los archivos europeos. En el fondo, todas estas grandes colecciones documentales confirman el lugar central ocupado por el género epistolar en el ámbito de la acción diplomática. Esta idea esta confirmada por el hecho de que todos lo que escribieron sobre el arte de la diplomacia, desde Maquiavelo a Abraham de Wicquefort, pasando por Vera y Zúñiga, por Benavente y Benavides o por el portugués António da Silva e Sousa, han afirmado que la carta era un instrumento inseparable del oficio diplomático.

⁵ Carta de Cristóvão Soares de Abreu para el conde de Vidigueira, dando instrucciones para su embajada en París. s.d. BNL, caja 14 nº 2, f. 13v.

⁶ Carta de Cristóvão Soares de Abreu para el conde de Vidigueira, dando instrucciones para su embajada en París. s.d. BNL, caja 14 nº 2, f. 15.

Además, más allá de su importante papel como medio de comunicación entre diplomáticos, la correspondencia fue también determinante como espacio de configuración de la “política”, un espacio de conocimiento que, hasta mediados del Seiscientos, ocupará un lugar poco relevante en el sistema de saberes. Por tratarse de un ámbito discursivo producido por observadores de la gran política cortesana, la correspondencia intercambiada por los diplomáticos demostró ser un medio adecuado para discurrir sobre un conjunto de materias que hoy clasificaríamos de “política”. Como señaló Soares de Abreu en la carta con la comenzamos este texto, cuestiones como las relaciones entre los protagonistas de la lucha por el poder, las estrategias de conquista y de mantenimiento de la hegemonía en el medio palatino, o la evolución de las parcialidades cortesanas, eran, por lo general, tratados de forma “abstracta” y a veces con eufemismo por la literatura que se dedicaba a la reflexión sobre el “perfecto embajador”. Sin embargo, en las misivas diplomáticas estos temas encontraban el medio perfecto para expresarse, surgiendo, aquí, con unos límites muy definidos.

Esto sucede porque el que ocupaba un puesto diplomático era, por antonomasia, un observador privilegiado de la dinámica política de cada reino. Especializado en producir análisis de la situación política vivida en los distintos escenarios europeos, el embajador procuraba enviar a su país de origen descripciones lo más exhaustivas posibles de lo que acontecía en la corte extranjera donde prestaba su servicio. Y porque de él se esperaba retratos detallados, los emisarios tenían libertad para incorporar información sobre asuntos muy diversos, como por ejemplo, las acciones militares en curso, la situación de las negociaciones diplomáticas, la llegada y salida de navíos, etc. En el fondo, del diplomático se esperaba reflexiones concretas sobre el poder y sus múltiples manifestaciones, y no sólo consideraciones descontextualizadas o abstractas sobre el funcionamiento del sistema político.

De esta manera, además de la dimensión instrumental de la comunicación epistolar, es importante llamar la atención sobre el hecho de que la correspondencia ha desempeñado un papel relevante en la producción —acumulativa— de un saber que tenía como objeto la dinámica política⁷, temática que, en las cartas diplomáticas, era habitualmente captada en su dimensión más “cruda”, es decir, como lucha por el poder.

* * *

Es ya un lugar común decir que la Europa de la Edad Moderna fue el escenario del desarrollo de las relaciones exteriores. A la par del aumento del número de misiones diplomáticas, se asistió a la aparición de órganos especializados en los asuntos exteriores, tendentes a tornar más ágil este sector de la administración, pero también a desarrollar una dirección política más clara.

Como no podía dejar de ser, este fenómeno estuvo acompañado por cambios significativos en la gestión de la correspondencia diplomática, la cual pasó a ser

⁷ En la línea de lo que sugiere DIOGO R. CURTO, *O Discurso Político em Portugal (1600-1650)*. Lisboa, 1988, pp. 152 ss.

procesada de una forma mucho más sistemática. La diplomacia estaba adquiriendo un perfil más individualizando y se dirigía, entonces, a un entendimiento más “burocrático” del servicio diplomático. Fue precisamente en este contexto en el que las autoridades procurarían invertir en los archivos de correspondencia diplomática, reconociendo que estas colecciones documentales eran cada vez más indispensables como elemento de trabajo para los órganos especializados en la gestión de los asuntos exteriores. Se registró, de este modo, el crecimiento de los *corpora* documentales específicamente ligados a la actividad diplomática, teniendo como finalidad dar apoyo a la acción de los enviados que se encontraban en el extranjero. El mismo intercambio de cartas entre los embajadores y la corte que los enviaba comenzó a obedecer a normas más rigurosas; y esto sucedió porque el intercambio de misivas adquirió una importancia verdaderamente estratégica, puesto que a través de ella se obtenía información vital para la toma de decisiones. Los diplomáticos eran instruidos para usar la carta como un medio de transmisión de información, y recibían órdenes para escribirse —“cartearse”, que es el verbo utilizado por Soares de Abreu— tan frecuentemente cuanto fuese posible.

Sin embargo, el intercambio de cartas era también un gesto profundamente ligado a la cultura de corte de este tiempo, la cual, conviene no olvidar, tenía en la conversación uno de sus elementos más fundamentales⁸. Los diplomáticos como asiduos, por antonomasia, a la corte, no podían dejar de recurrir a las misivas como forma de sociabilidad, pues, como recuerda Fernando Bouza, “las cartas eran un sustituto de la voz, que permitía hablar y oír a los ausentes, manteniendo conversaciones de papel...”⁹.

Será en este ámbito en donde la correspondencia diplomática comenzó a contribuir a la individualización de aquello que entonces era entendido como la “política”. A este respecto, se alude, antes de nada, que por parte de los embajadores existía una conciencia aguda del carácter político de los escritos que producían, algo que aparece bien explícito en la tratadística del Seiscientos que trata sobre la diplomacia, la cual incluye siempre páginas dedicadas a las cartas y a su lugar en el oficio diplomático. Además, a propósito del oficio diplomático, se producen algunas de las más elaboradas reflexiones sobre la comunicación epistolar y sobre sus implicaciones políticas, discutiéndose, por ejemplo, la forma de las cartas, las modalidades de tratamiento usadas en las misivas para los distintos destinatarios —reyes, reinas, secretarios de estado, príncipes extranjeros, nobleza, etc.—, o la vasta resonancia política que una incorrección, en esta materia, podría acarrear. Constan-

⁸ Cfr. DANIELA FRIGO, “‘Civil Conversatione’ e pratica del Mondo: le relazioni Domestiche” en G. PATRIZI (ed.): *Stefano Guazzo e la Civil Conversazione*. Roma, 1990, pp. 121-145; ANTONIO CASTILLO GÓMEZ: *Escrituras y Escribientes. Prácticas de la Cultura Escrita en una ciudad del Renacimiento*. Las Palmas, 1997, pp. 20 ss.

⁹ FERNANDO BOUZA, “Cartas secas y cartas de nuevas. ‘Lo que hay de nuevo que avisar es...’” en *Corre manuscrito. Una historia cultural del Siglo de Oro*. Madrid, 2001, p. 140. Sobre el papel de las cartas como elemento integrante de una emergente sociabilidad literaria, en el siglo XVII, véase, FRANÇOISE WAQUET, “L’espace de la République des Lettres” en H. BOTS & F. WAQUET (eds.), *Commercium litterarium, 1600-1750. La communication dans la République des Lettres*. Amsterdam-Maarssen, 1994, pp. 175-189.

te era también la reflexión sobre los modelos formales a los que debería de obedecer la carta, materia dotada de una innegable espesura política¹⁰. Por último, y como bien demuestran las cautelas de Soares de Abreu, para todos estaba bien claro que, en las cartas, “nem tudo se pode escrever”, es decir, la redacción de una carta debía de ser precedida de una cuidadosa selección de lo que en ella se escribiría, puesto que los diplomáticos sabían mejor que nadie que lidiaban con información políticamente sensible.

En el fondo, todo esto hace de la correspondencia uno de los géneros literarios cuyos autores poseían una conciencia más aguda de la recepción de sus textos¹¹. Esta claro que los epistolarios son también el reflejo de una preceptiva que normalizaba la escritura personal, estableciendo fórmulas de saludo, modalidades de tratamiento, materias que debían ser tratadas teniendo en cuenta a sus destinatarios. No obstante, no quedan dudas de que las cartas en general, y las misivas diplomáticas en particular, son una de las formas de expresión escrita en donde el autor pensaba más en el destinatario, adaptando su escritura y seleccionando previamente lo que diría en función de la persona a la que era remitida la carta.

A fin de orientar su trabajo, los embajadores tenían a su disposición innumerables modelos de misivas. Pero la redacción de las cartas era de tal manera importante para la misión diplomática que algunas embajadas optaban por confiar esta tarea a personas especializadas en este arte, por lo general denominados como “secretarios”. El “secretario de la embajada”, generalmente un dignatario con formación jurídica, constituía, de este modo, un elemento importante de las comitivas diplomáticas, pues de él se exigía, antes de nada, la maestría en el arte epistolar. El secretario debería dominar todas las sutilezas inherentes a la redacción de las cartas en el ámbito diplomático, y tendría que estar informado, también, de las reglas a las que obedecía el envío de estas cartas. Debería saber, por ejemplo, que sólo a los diplomáticos más destacados les era permitida la comunicación directa con su monarca. De un modo general, los embajadores remitían sus cartas al Secretario de Estado, al Consejo de Estado o a la Junta de Gobierno, ya que eran estos órganos los competentes para considerar estas misivas y extraer de ellas la información considerada fundamental para la decisión de gobierno.

Recurriendo o no a un secretario, casi todos los diplomáticos que se encontraban en el extranjero tenían una noción precisa de lo sensibles que eran, en términos políticos, las cartas que enviaban a sus países de origen. Al igual que Soares de Abreu, sabían que “nem tudo se pode escrever”, conocían que convenía seleccionar, con cuidado, la información que incluían en sus misivas, ya que nada les garantizaba que éstas no irían a parar a manos enemigas, tanto fuera como dentro de su país. La distancia respecto a la corte de donde provenían hacía que los embajadores fuesen muy vulnerables a los usos maliciosos de las cartas que habían enviado, incluso por-

¹⁰ Véase in genere AMEDEO QUONDAM (dir.), *Le “carte messaggere” . Retórica e modelli di comunicazione epistolare: per un índice dei libri di lettere del Cinquecento*. Roma, 1981.

¹¹ FERNANDO BOUZA, “Cartas secas y cartas de nuevas”..., cit., 2001, pp. 138 ss. Consúltese, también, LISA JARDINE, *Erasmus, Man of Letters. The construction of charisma in Print*. Princeton, 1993.

que, como vimos, se trataba de escritos que, por su propia naturaleza, contenían información susceptible de convertirse en comprometedora.

Las epístolas compiladas en el ámbito de una misión diplomática solían incluir descripciones detalladas de la corte en la cual se encontraban los legados, así como explicaciones de las costumbres y de las cortesías usadas en estos lugares, y también indicaciones para ayudar a su soberano a posicionarse en las grandes cuestiones internacionales. Gracias a los epistolarios diplomáticos fue posible crear una red de información general sobre el continente europeo, y fue a través de la escritura de un creciente número de cartas cuando los embajadores consiguieron dar salida a un caudal casi inagotable de noticias. Asimismo, las misivas fueron usadas también por los diplomáticos que estaban a punto de concluir su comisión, para transmitir a sus sucesores avisos y advertencias sobre lo que encontrarían.

Tal vez por tener conciencia de que los asuntos sobre los cuales hablaban no siempre resultaban claros para sus lectores, los enviados incluían, frecuentemente, indicaciones que consideraban esclarecedoras sobre el contexto político extranjero. Conviene tener presente que, en sus países de origen, era, por lo general, reducido el conocimiento que se poseía sobre los escenarios políticos extranjeros. Por eso, y con el fin de facilitar la comprensión de sus cartas, los embajadores intentaban retratar la trama política de un modo lo más claro posible, explicando quiénes eran los protagonistas y las principales instituciones. Gracias a este esfuerzo analítico, las misivas diplomáticas constituyen, actualmente, preciosas fuentes de información, ya que presentaban pormenores que raramente encontramos en otro tipo de documentación.

Las cartas escritas por el magistrado portugués António de Sousa de Macedo constituyen un excelente ejemplo de lo que acabamos de decir. Durante la alterada década de 1640 este representante de la Corona portuguesa en Londres trazó en sus cartas excelentes descripciones de la dinámica política inglesa¹². Sousa de Macedo trabajó en unas condiciones difíciles, teniendo grandes dificultades para mantener una interlocución con aquella que era, en la época, la principal institución, el Parlamento, puesto que esta asamblea había dejado de responder a las consultas de los embajadores de otros países, “de modo que os Estrangeiros lhe chamão o Parlamento mudo...”.

Con el fin de hacer más esclarecedoras sus descripciones, los emisarios solían incluir retratos “caracterológicos” de los líderes políticos extranjeros con los que trataban. Un buen ejemplo de lo que acabamos de referir es la sugestiva descripción de Oliver Cromwell que nos dejó Francisco Ferreira Rebelo, residente portugués en Inglaterra durante la década de 1650. En una carta fechada el 26 de mayo de 1656, dirigida al monarca portugués D. Juan IV, el diplomático luso relata sus entrevistas con el Protector, y de los diferentes detalles que nos ofrece sobre Cromwell destaca, sin duda, la referencia a sus frecuentes cambios de humor. Al describir el modo en el cual el Protector hablaba, Ferreira Rebelo alude a sus temblores, a gritos exaltados,

¹² EDGAR PRESTAGE, *O Dr. António de Sousa de Macedo, Residente de Portugal em Londres (1642-1646)*. Lisboa, 1916.

al movimiento agitado de los brazos y, también, a las ofensas a la Iglesia Católica. Según Rebelo, Oliver Cromwell “dise algumas cousas que nem a mim nem a outro catolico romano pode ser licito referir...”.

La finalidad de las entrevistas que Rebelo mantuvo con Cromwell era convenirlo para aceptar a Portugal como aliado de Inglaterra, pero el Protector manifestó cierta aversión, alegando que los portugueses estaban sujetos al Papado y a la Inquisición. Rebelo, además, señala que el Protector, siempre que habló del Sumo Pontífice y del Santo Oficio, no consiguió esconder su ira, cogiendo intempestivamente su brazo y teniendo varios momentos de verdadera cólera, “...leuando a vox e tremendo lhe as palauras tanto como as mãos...”¹³.

Es importante señalar, también, que la mejor prueba de la relevancia política del saber que plasmaban en sus cartas era el hecho de que muchos diplomáticos vieron reconocida su experiencia adquirida en el extranjero a través de su incorporación a la administración central de sus países de origen. De hecho, cuando regresaban a su tierra natal muchos legados eran escogidos para los órganos de naturaleza más eminentemente política y de vocación más claramente gubernativa, como era el caso del cargo de secretario de estado. Esta elección demuestra, en el fondo, el reconocimiento de su competencia en materias de “alta política”¹⁴.

Con todo, y a pesar de constituir un instrumento políticamente sensible y que, mal utilizado, podría producir resultados nefastos para la carrera de un embajador, las cartas eran prácticamente el único medio que los legados disponían para mantener el contacto no sólo con la corte que los enviaba, sino también con los demás diplomáticos ubicados en otros lugares. Como elemento de unión, la carta era un instrumento que los diferentes embajadores utilizaban para demostrar que estaban cumpliendo las instrucciones que les fueron confiadas, además de actuar, también, como un medio para no caer en el olvido en su país. «Como não tenho novas nossas nem cartas desse Reino há tanto tempo estou como pasmado e não sei dizer nada e muito menos dos negocios de lá que não vejo como vão...», escribía el citado Cristóvão Soares de Abreu en 1647, desde Münster, donde fue enviado como plenipotenciario al Congreso de Westfalia. Resignado, Soares de Abreu acrecienta que “as ausencias e as saudades de algum modo se enganão com as cartas e com as boas novas...”¹⁵.

Conviene no olvidar que las novedades recibidas a través de las misivas eran imprescindibles, además, para la propia actuación del embajador, puesto que muchas veces la negociación sólo podía proseguir después de disponer de información actualizada. Y por este motivo, son tan numerosas las cartas en donde los diplo-

¹³ Cfr. *Correspondência diplomática de Francisco Ferreira Rebelo, Londres 1655-1657*, ed. de MANUEL LOPES DE ALMEIDA, Coimbra, 1982, pp. 49 ss.

¹⁴ Cfr. los datos presentados por DIDIER OZANAM en “Introduction”, *Les diplomates espagnols du XVIII^e siècle. Introduction et Répertoire Biographique (1700-1808)*. Madrid-Bordeaux, 1998, pp. 42 ss.; vide también, NUNO G. MONTEIRO y PEDRO CARDIM, “La Diplomacia Portuguesa durante el Antiguo Régimen. Perfil sociológico y trayectorias”, *Cuadernos de Historia Moderna* (en prensa).

¹⁵ Carta de Cristóvão Soares de Abreu, Münster, 31 de julio de 1647. Biblioteca del Palacio de Ajuda [BPA], Lisboa: 49-X-13 f. 167v.

máticos solicitaban una respuesta urgente con el fin de decidir como continuar con la negociación. Además, demostrar su servicio, a través de las cartas que remitían a su país, era algo que los diplomáticos procuraban no descuidar, teniendo en consideración su regreso y una recompensa adecuada a sus servicios prestados en el extranjero.

Las misivas escritas por los embajadores portugueses estaban repletas de indicios de este esfuerzo para ser recordados. Francisco de Sousa Coutinho, uno de los más afamados embajadores lusos de la década de 1640 y autor de un *corpus* epistolar muy revelador sobre la situación política de las Provincias Unidas durante la década de 1640¹⁶, demuestra en diversas ocasiones su preocupación por no ser olvidado en su país. Así, en una carta escrita el 20 de septiembre de 1650, dirigida a D. Teodosio, heredero de la Corona portuguesa, comienza por decir que, probablemente, el príncipe ya no se acordaría de él, ya que desde hacia 7 años se encontraba fuera del reino. Con el fin de reavivar la memoria de D. Teodosio, utiliza la carta para recordar el tiempo en el que se divertía con él en el palacio ducal de Vila Viçosa, durante el cual estuvo “tanto a gosto seu que me foi gabar a S. Magestade dizendo que Francisco de Souza brincava muito bem...”. Después de recordar estos juegos de juventud, Sousa Coutinho solicita una remuneración adecuada a los servicios que, desde hacia siete años, venía prestando como embajador¹⁷.

Como no podía dejar de ser, el paso por diversas cortes proporcionaba a los diplomáticos una noción precisa de las diferencias culturales entre las distintas regiones europeas. Además, la capacidad de adaptación a las diversas costumbres era un cualidad imprescindible de los embajadores, de lo que da cuenta el ya citado Francisco de Sousa Coutinho, en una carta escrita desde Roma en 1655, es decir, poco antes de fallecer, y después de haber pasado por varias ciudades de la Europa septentrional. Creyendo a Sousa Coutinho, fue esta experiencia cosmopolita lo que le permitió adaptarse a las costumbres romanas, y a aperebirse “da deferença de governo desta corte às outras em que estive...”, como refiere en una carta dirigida al secretario de estado de las mercedes Gaspar de Faria Severim¹⁸.

Los enviados más conscientes del poder de las cartas percibirán que también podían utilizar el soporte epistolar para influir en el curso de los acontecimientos. Como es bien sabido, fueron muchos los diplomáticos que desempeñarán una acción propagandística de primera importancia, y hoy sabemos que distintas embajadas, al mismo tiempo que realizaban una representación diplomática, funcionaban también como verdaderos centros de propaganda, produciendo escritos e imágenes que portaban mensajes políticos¹⁹. El citado Francisco de Sousa Coutinho, repre-

¹⁶ EDGAR PRESTAGE, PEDRO DE AZEVEDO y P. M. LARANJO COELHO (dirs.), *Correspondência Diplomática de Francisco de Sousa Coutinho durante a sua Embaixada em Holanda*. Lisboa, 3 vols., 1920-1926-1955.

¹⁷ Arquivos Nacionais – Torre do Tombo [ANTT], Mss. Livraria 1096 f. 173 ss.

¹⁸ Archivo General de Simancas [AGS], Estado, leg. 2672, carta de 28 de diciembre de 1655. Agradezco a Fernando Bouza Álvarez su llamada de atención sobre este sugestivo documento.

¹⁹ J. RAMOS COELHO, “O primeiro Marquez de Niza”, *Arquivo Historico Portuguez*, vol. I, 1897, red. con variantes en 1903.

sentante de Portugal en La Haya durante la década de 1640, fue uno de los muchos embajadores lusos que participarán en el esfuerzo de propaganda, difundiendo mucha información sobre los portugueses, con atención hacia los libros de historia de Portugal y retratos de los reyes lusitanos. En una de las centenares cartas que envió al rey D. Juan IV afirma que los retratos de la familia real portuguesa eran muy solicitados en la Europa septentrional, pero después recuerda que, al contrario de lo que sucedía en las Provincias Unidas, en Portugal no había artistas de calidad: “a falta que ha no Reyno de bons pintores he grande e aqui sobejão”. En virtud de lo cual, Sousa Coutinho propone a D. Juan IV la contratación de pintores de estos lugares: “determinava eu já alguns dias ha de propôr a V. Magestade que sendo servido se poderião com facilidade suprir...”. Señala además, que, cuando tenía algo de tiempo libre, se dedicaba a visitar colecciones de pintura holandesa:

“com as horas que me restão de negócio há pouco em que as gastar, já que não seja em exercitar a arte, porque me colheo velho a curiosidade della, gasto as mais em ver as pinturas ”²⁰.

La carta desempeñaba, también, un importante papel en el ámbito de la correspondencia propagandística entre legados diplomáticos. Conviene recordar que a los embajadores les correspondía vigilar la difusión de noticias e intervenir en el caso de que estas novedades no fuesen favorables al príncipe que representaban. En este caso, el diplomático podía interrumpir la cadena de copias y desmentir, mediante sus cartas, las noticias citadamente falsas puestas en circulación por sus enemigos. Con el fin de controlar el flujo de información, los enviados diplomáticos tenían que convertirse en lectores compulsivos de gacetas y de ‘relaciones de sucesos’, cuyo contenido debían analizar y, si fuese el caso, resumir en epístolas que remitirían a sus países.

Con todo, además del control de la información, muchos diplomáticos destacaron también, como organizadores de ceremonias laudatorias de su príncipe. Lo que no resulta extraño, ya que, muchas misivas diplomáticas incluían descripciones detalladas de estas festividades, así como del dinero que los legados gastaban en ellas, teniendo presente no sólo “demostrar servicio” a las autoridades de su país, sino también esperar alguna compensación monetaria por los gastos efectuados.

En agosto de 1644, António Moniz de Carvalho —secretario de la embajada portuguesa en Francia— describió, en una carta dirigida al marqués de Cascais, las grandiosas fiestas realizadas en París para celebrar las victorias militares francesas contra la Monarquía Hispánica. Según Moniz de Carvalho, se montó “hum grande fogo dentro da corte de Luxemburgo com muitas Luminarias pella victoria do duque de Orlians [...], em a preza de Grauelingas...”. Aunque el pormenor al cual el diplomático concedió más importancia fue el diseño figurativo que se construyó a propósito para la fiesta: “na Praça Real se fes outro composto de hum espanhol de

²⁰ Carta de 15 de diciembre de 1644. Sousa Coutinho al rey - *Correspondência Diplomática de Francisco de Sousa Coutinho...*, op. cit., vol. I, p. 227.

artifício a quem chamauão o Senhor Dom Diego, o qual ficou na praça todo queimado foy esta ma preza para Castella, e tanto que lhe não deixou enxugar bem as lagrimas, para rir agora com a de Leida, que já se rendeu ao enemigo...”²¹.

Algunos años más tarde, Francisco de Melo Torres, embajador portugués en Londres cuando Carlos II fue entronizado como rey de Inglaterra, describió, en una de sus cartas, las fiestas realizadas en la corte inglesa para celebrar la restauración de la monarquía, refiriendo que los diferentes embajadores habían competido entre sí en cuanto al brillo de la festividad que cada uno organizó. Después de retratar sumariamente las distintas fiestas, Melo Torres termina por reconocer que la ceremonia promovida por el embajador español fue la más magnificente de todas, concluyendo que, como resultado de este triunfo “a Corte [inglesa] está totalmente Castelhana...”²².

Por otro lado, es sin duda significativo que algunas piezas de propaganda adopten, precisamente, la forma epistolar, u ostenten, en su título, la palabra “carta”. Muchos fueron los diplomáticos que polemizarán entre sí acerca de la forma de una misiva, sacando partido de los recursos retóricos del género epistolar. Un buen ejemplo de lo que acabamos de decir es el impreso *Le bon advis, Mesprisé ou la lettre de Monsr. Tristan de Mendosse Jadis, Ambassadeur pour le nouveau Eletto Don Joan el Quarto: par grace de trahison Roy de Portvgal. Escrite à son successeur l’Ambassadeur de Portugal Francisco de Sousa Cotinho...* (s.l., s.e., 1649)²³. Escrito a finales de la década de 1640, probablemente por un portugués que permaneció fiel a Felipe IV, *Le bon advis...* es un impreso claramente contrario a la revuelta de 1640, puesto que retrata a los portugueses que se habían rebelado contra Felipe IV como un grupo de ebrios que no tenían la mínima noción de lo que estaban haciendo. Surgido en el contexto de la disputa luso-neerlandesa en torno a la soberanía de los territorios brasileños, esta carta impresa está expresamente dirigida a Francisco de Sousa Coutinho, en estos momentos embajador portugués en La Haya, y se realiza para desacreditarle. En uno de los apartados de este texto surge incluso una sugerente cita cervantina, en la cual el anónimo autor del *Le bon advis...* compara las esperanzas de Sousa Coutinho por obtener una recompensa de D. Juan IV con la ínsula que Sancho Panza recibió de su señor:

“Vraiment Monsieur mon bon homme de Sousa, vous n’avez pas bien pris vos mesures, & crain de vostre part grandement que vous serez autant Gouverneur pour le Roy Don Jean le 4. que Sancho Panque fut Gouverneur pour son maistre Don Quizote de l’Isle de Barattarie...”²⁴.

El carácter personalizado de éste y de muchos otros textos similares corrobora lo que Fernando Bouza manifestó recientemente: que es importante acercarse a la

²¹ Carta para el Marqués de Cascais, París, 14 de agosto de 1644. BNL, caja 14 nº 57.

²² Carta de Francisco de Melo Torres, Londres, a 10 de junio de 1660 en E. BRAZÃO, “Alguns Documentos da Biblioteca da Ajuda sobre a Restauração”, *Ocidente*, 1940, p. 50

²³ BNL, Res. 665P nº 55.

²⁴ *Le bon advis...*, cit., 1649, p. 3.

propaganda no sólo como un esfuerzo dirigido desde el centro de poder, sino también, como algo que, muchas veces, es diseñado y organizado ‘desde abajo’²⁵. A la par de la ‘gran publicística’, hay que tener en consideración, también, estas disputas propagandísticas entre los embajadores, iniciativas menos espectaculares pero no por esto menos reveladoras del debate político que estaba entonces en curso y en el cual los diplomáticos, a través de sus escritos, habrán desempeñado un papel determinante.

Para los emisarios diplomáticos la carta era, sin duda, un medio extremadamente vérsatil, ya que al mismo tiempo que se prestaba a estos usos propagandísticos, continuaba siendo un espacio de comunicación, digamos “privado”. Al mismo tiempo que proporcionaban información sobre la situación política europea, los diplomáticos aprovechaban las cartas para difundir pormenores de su vida personal, sobre sus lecturas, sobre sus relaciones de amistad, etc. Confiando en la dimensión privada de las misivas, muchos llegaban, incluso, a utilizar las cartas para expresar su disconformidad y hasta una crítica severa respecto a las decisiones tomadas por su monarca. Asimismo, otra característica de los epistolarios diplomáticos es, sin duda, el hecho de que en ellos era posible encontrar la verbalización de críticas a los gobernantes de sus países, a veces en un tono que raramente encontramos en otro tipo de escritos.

No obstante, es innegable que la carta, como instrumento de privacidad, no inspiraba siempre confianza, ya que resultaba bastante claro que, entre el remitente y el destinatario, muchas podrían ser las personas que tuvieran acceso a la información contenida en las misivas. “Nem tudo se pode escrever”, recordaba Cristóvão Soares de Abreu, y es este, precisamente, el motivo que lleva a tantos embajadores a expresar una gran preocupación por los correos, por su periodicidad y por el rumbo que sus cartas tomaban, en especial cuando pasaban por caminos controlados por el enemigo. En el congreso de Münster y Osnabrück, por ejemplo, el envío seguro de las cartas fue un problema serio para las delegaciones envueltas en las negociaciones, y varias fueron las misivas interceptadas por fuerzas enemigas. Durante el tiempo que pasó en Westfalia, Rodrigo Botelho de Morais, uno de los plenipotenciarios portugueses en el “Congreso de la Paz General”, estuvo permanentemente preocupado con el hecho de que la caballería del obispo de Bremen se encontrase en las inmediaciones de Osnabrück “e nos tira os correos, & respondencia humana, apanhando-nos as cartas, e enserrando nos neste lugar...”²⁶.

Este tipo de amenazas llevó a los diplomáticos a desplegar complejos dispositivos de códigos, la llamada “cifra”, instrumento que, para resultar eficaz, implicaba un incesante tránsito de “claves” descodificadores de estos escritos de carácter secreto. El recelo de que las cartas fuesen a parar a “manos erradas” estaba casi siempre presente, y esto explica, también, el esfuerzo de contención que se adivina

²⁵ FERNANDO BOUZA, “Papeles, Batallas y Público Barroco. La Guerra y la Restauração Portuguesa en la Publicística Española de 1640 a 1668”, *Site “Sala das Batalhas”*, Fundação das Casas de Fronteira e Alorna, <http://www.fronteira-alorna.pt/Textos/papelesbatallas.htm> (agosto de 2005).

²⁶ Carta de Rodrigo Botelho de Morais a Manuel da Nóbrega, secretario de la embajada extraordinaria en París, 7 de junio de 1644 – BNL, caja 13 nº 12.

en muchas de las cartas remitidas en el ámbito diplomático. De hecho, y como hemos visto, para todos los embajadores resultaba bastante claro que algunos asuntos no debían de ser puestos por escrito o mencionados en las cartas, ya que nadie podía garantizar que estas misivas llegarían a su destino. Y ni siquiera las cifras inspiraban confianza: Francisco Manuel de Melo, otro embajador portugués de mediados del Seiscientos, escribe que “as cifras estão hoje na Europa muyto pouco seguras, & tanto, que Leon Baptista Florentino escreueo hum tratado que eu tenho, da arte de decifrar todas as cifras”²⁷.

* * *

A pesar de las cautelas en la elección de las materias que abordaban, no hay duda de que fueron muchos los embajadores que usaron la carta como compendio de información “política” sobre el lugar en el que se encontraban. De lo cual es un excelente ejemplo el epistolario del abad Juan Domingo Maserati, representante de la Monarquía Hispánica en Lisboa durante la segunda mitad del siglo XVII. Llegado a Portugal a finales de 1673, es decir, pocos años después de la firma de la paz con Portugal, el abad Maserati actuó como representante de Carlos II en la corte del príncipe regente D. Pedro, futuro Pedro II de Portugal, y permaneció en Lisboa durante un periodo relativamente largo, falleciendo en esta ciudad el 2 de junio de 1681.

El abad Maserati tuvo sus primeros contactos con Portugal en una época en la que el reino portugués atravesaba tiempos agitados. A pesar de haber vencido la guerra que, durante veintiocho años, había mantenido contra la Monarquía Hispánica, los portugueses habían sido sacudidos por graves convulsiones políticas: a finales de 1667 su monarca Alfonso VI fue apartado del trono por su hermano D. Pedro, como consecuencia de un golpe palatino; al año siguiente la reina D. María Francisca consiguió que su enlace con D. Alfonso VI fuese anulado, alegando la incapacidad del monarca para consumar el matrimonio; y por si esto no fuese suficiente, poco después, la misma D. María Francisca se casará con el hermano del rey, D. Pedro, ahora regente y gobernador del reino, de quien tendría una hija en enero de 1669; por último, poco tiempo después, Alfonso VI sería desterrado al archipiélago de las Azores.

Como se puede imaginar, todos estos acontecimientos provocarán una gran conmoción entre la gran mayoría de las personas, estableciendo profundas divisiones en la corte de Lisboa. Juan Domingo Maserati llegó a Portugal en un momento en el que continuaban abiertas las heridas provocadas por el golpe palatino en contra de Alfonso VI, y testimonió muchas tensiones e incluso varias conjuras. Durante los ocho años que permaneció en Lisboa, Maserati mantuvo, pues, una actividad febril, recogiendo información y vertiéndola en cartas escritas a un ritmo muy intenso. El abad Maserati entabló correspondencia asiduamente con diversos órganos y digna-

²⁷ FRANCISCO MANUEL DE MELO, *Aula Política, Curia Militar: Epístola Declamatoria ao Serenissimo Principe D. Theodozio: & Política Militar...* (edición consultada: Lisboa, Mathias Pereira da Sylva, 1720) p. 91.

tarios de la administración hispana; comparadas con otras colecciones epistolares, las centenares de cartas que nos legó —buena parte de ellas integradas en los fondos del Archivo General de Simancas²⁸— se diferencian por su riqueza de información y por la argucia de los análisis efectuados sobre la situación política portuguesa durante los años que permaneció en Lisboa. En este sentido, esta importante colección epistolar constituye no sólo un excelente ejemplo del uso político de la correspondencia diplomática, sino también una fuente imprescindible para la historia de las relaciones hispano-portuguesas de la segunda mitad del Seiscientos, puesto que en ella es posible encontrar información que raramente aparece en otro tipo de documentación, como el análisis de la situación en la corte portuguesa, la identificación de las facciones y de las parcialidades en que se dividía la aristocracia, la reflexión coetánea sobre el efectivo alcance de las decisiones tomadas, además de numerosas declaraciones sobre el funcionamiento de algunas de las principales instituciones.

Las cartas de Juan Domingo Maserati a pesar de estar siempre dirigidas a la reina Mariana de Austria, eran leídas invariablemente en el Consejo de Estado. Maserati era consciente de que el destinatario de sus cartas era este órgano colegiado de ministros, y probablemente por esta causa termina por incluir en estas cartas muy poca información de carácter intimista. Quizás sea también éste el motivo que lleva a Maserati a hablar tanto y tan detalladamente de la situación política portuguesa, y tan poco sobre su propia persona.

A semejanza de lo que sucede en la generalidad de las epístolas diplomáticas, sus misivas cubren un elenco bastante amplio de materias, y en ellas es posible encontrar algunos de los temas más recurrentes de este tipo de documentación, como por ejemplo la reflexión sobre cuestiones formales del género epistolar. De hecho, el enviado de Carlos II discurre largamente sobre las formas de tratamiento del Príncipe Regente y de sus implicaciones políticas, reflexión motivada por el hecho de que, después de la llegada a Lisboa (a finales de 1673) los portugueses habían protestado por la forma en la cual el regente D. Pedro era nombrado en las credenciales y en las cartas oficiales venidas de Madrid, alegando que este tratamiento no mostraba su dignidad de cabeza de un reino independiente. Es cierto que la situación en la que se encontraba Portugal contribuía a complicar las formas de tratamiento, por cuanto, como hemos visto, en 1667 D. Pedro había alejado al rey legítimo, su hermano D. Alfonso VI y, en el año siguiente, fue jurado, por las Cortes, como príncipe regente, hecho que colocaba al país en una situación un tanto ambigua. De hecho, al mismo tiempo que reivindicaba la condición de *reino* recién desvinculado de la Monarquía Hispánica, Portugal era gobernado por un *príncipe*, cuestión que acarrearía una cierta pérdida de dignidad. Conscientes de este problema, las autoridades portuguesas exigirán que las cartas y documentos oficiales ostentasen la siguiente modalidad de tratamiento: “Sereníssimo Senhor, Príncipe Don Pedro. Príncipe Suçessor regente y Governador de Portugal y de los Algarbes”. Contemporizador, el enviado de Carlos II acató esta exigencia e intentó explicarla a

²⁸ AGS, Estado, legs. 2626, 2628, 7053, 4028, 7055, 7056, 7057.

las autoridades de Madrid: “Príncipe de Portugal anteponiendo el Don Pedro por que se entienda que la palabra ‘Portugal’ es dignidad y no apellido como allá han desseado”. Explicada la situación, Maserati solicita que, a partir de este momento, todos los sobrescritos pasasen a tener este enunciado²⁹.

El episodio que acabamos de relatar muestra claramente que, en 1673, continuaba bien presente la campaña propagandística que marcó el periodo comprendido entre 1640 y 1668. A lo largo de estas tres décadas, los portugueses habían sido acusados de revelarse contra su rey legítimo Felipe IV, siendo los Braganza retratados como usurpadores y como ilegítimos titulares de la Corona portuguesa³⁰. En cuanto a la propaganda portuguesa, difundió un gran número de textos y de imágenes anti-castellanas, degradando a los principales líderes de la Monarquía Hispánica acusándoles de tiranía. Al llegar a Lisboa, Maserati percibió que las imágenes —literarias y pictóricas— producidas durante estas tres décadas de guerra continuaban bien vivas, y en muchas de sus cartas el abad señala “los rezelos con que bive esta gente de nosotros, hasta llamar nos con el nombre de Enemigos...”³¹. El esfuerzo propagandístico contribuyó a la difusión de sentimientos anti-lusitanos y anti-castellanos, además de haber instaurado una fuerte desconfianza respecto a las verdaderas intenciones de unos y de otros.

Maserati se apresuró a crear una red de informadores que le permitiese conocer los designios del gobierno. Paralelamente, procuró establecer buenas relaciones personales con los principales dignatarios lusos, como el secretario de estado —él cual no siempre se mostró dispuesto a recibirle—, y también con los aristócratas y con los prelados más destacados. Al cabo de algunos meses poseía ya una razonable red de información en la corte portuguesa, afirmando que el que mejor le informaba era “Don Antonio Álvarez de Acuña, dueño de las casa que vibo y criado del Príncipe”³² —se trata de António Álvares da Cunha, trinchante mayor de la Casa Real.

Al igual que muchos de sus colegas, Maserati también dedica algunas de sus cartas a la caracterización de los líderes políticos portugueses. Así, en una misiva fechada el 4 de diciembre de 1673 describe su primera audiencia con el príncipe D.

²⁹ AGS, Estado, leg. 2627, carta de 25 de junio de 1674. El 8 de junio de 1668 la Corona decretó las siguientes formas de tratamiento con el regente: para las cartas patentes y en aquellas que se escribían a príncipes con tratamiento “D. Pedro, por graça de Deus, príncipe de Portugal e dos Algarves...., como regente e governador dos ditos reinos e senhorios...; para los albalás “Eu o príncipe, como regente e governador dos reinos de Portugal e Algarves...” - cfr. EDUARDO FREIRE DE OLIVEIRA, *Elementos para a História do Município de Lisboa*. Lisboa, vol. VII, 1ª parte, pp. 46 ss. Pero luego, en 1668, cuando el conde de Miranda llegó a Madrid como primer embajador portugués tras la firma de la paz, hubo dudas sobre el modo en el cual se le debía de dar audiencia, por ser embajador de *Príncipe*, y no de *Rey - Monstruosidades do Tempo e da Fortuna*. Oporto, vol. I (1662-1669), 1938, p. 99. Y el 7 de abril de 1672, cuando el conde de Humanes hizo su entrada solemne en Lisboa como embajador de Carlos II, se registró un incidente en la manera en la cual trató a D. Pedro: “fez as continências tam escassas, que negou a soberania que devia ao Príncipe...” - *Monstruosidades...*, op. cit., III (1671-1674), 1939, p. 30. Pero también en Roma el estatuto de príncipe de D. Pedro generó problemas, en especial en el nombramiento de los primeros obispos después del restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre los dos estados - cf. *Monstruosidades...*, op. cit., I, pp. 144-145.

³⁰ Cfr. PEDRO CARDIM, “Os ‘rebeldes de Portugal’ no congresso de Münster (1645-1648)”, *Penélope. Fazer e desfazer a história*, 19-20 (1998), pp. 101-128.

³¹ AGS, Estado, leg. 7052, carta de 23 de julio de 1674.

³² AGS, Estado, leg. 2627, carta de 25 de junio de 1674.

Pedro, relatando que había sido el propietario de la casa donde vivía —António Álvares da Cunha, trinchante mayor de la Casa Real— quien había conseguido vencer al regente para recibirlo. Cuenta Maserati que D. Pedro fue muy gentil, habiendo concedido “tratamiento de enviado” y le mandó a buscar con dos coches, uno para él y otro para su familia. Maserati quedó muy lisonjeado, interpretando este gesto como una señal propiciatoria, ya que señalaba que el enviado francés, cuando fue por primera vez al palacio real, sólo había sido agraciado con un coche. Maserati traza un retrato bastante sugestivo de su encuentro con el príncipe: “llegado a Palacio (...) hallé mui numeroso concurso de títulos, Prelados y fidalgos hize mi representación al Príncipe...”. En relación a D. Pedro, realza el hecho de que el regente hablaba muy bajo, característica que hacía bastante difícil comprender lo que decía:

“recibió me con demonstración de particular agrado en el semblante, y con el mismo medio la respuesta que aunque no percibí enteramente las palabras por pronunçiar las en voz mui vasa, sin embargo de mandar me aproximar por dos vezes mui junto a él, entendí la sustança que fue estimar mucho la insinuación que yo le hauía hecho de los sentimientos que V. M. tiene de continuar la buena correspondencia con esta Corona...”.

Las misivas de Maserati están repletas de declaraciones sobre las principales figuras de la corte portuguesa. Como es natural, en estos retratos el enviado hispano asume frecuentemente un tono maniqueo, elogiando las figuras que parecían mostrarse más afectas a las buenas relaciones entre Portugal y la Monarquía de Carlos II, y denigrando a los cortesanos partidarios de Francia. Entre todos los dignatarios mencionados destaca, siempre, el referido António Álvares da Cunha, al cual Maserati considera “mui mi amigo”³³. Sin embargo, con el secretario de estado Francisco Correia de Lacerda las relaciones fueron mucho menos afables, puesto que el ministro portugués, con el fin de demostrar cierta distancia respecto a la Monarquía Hispánica, en diversas ocasiones rehusó la audiencia al enviado de Carlos II, invocando disculpas poco creíbles, como por ejemplo el mal tiempo que hacía en Lisboa. Este tipo de percances parecen haber sido frecuentes durante la misión de Maserati, puesto que en sus cartas señala que en dos o tres ocasiones intentó hablar con otras figuras destacadas de la corte portuguesa, como D. Rodrigo de Meneses, el marqués de Niza, el conde de Miranda o el marqués de las Minas, y que todos ellos habían inventado una serie de disculpas para no recibirle.

Tan sólo después de mucho insistir, Maserati logró ser recibido por el secretario de estado, en una audiencia en donde también estuvieron presentes otros dignatarios lusos, como D. Nuno Álvares Pereira de Melo, duque de Cadaval, y Rui de Moura Teles³⁴. Maserati, en sus cartas, describe con gran detalle sus encuentros con los ministros portugueses, llegando al extremo de reproducir algunos diálogos. En

³³ AGS. Estado, leg. 2626, carta de 4 de diciembre de 1673.

³⁴ AGS. Estado, leg. 2626, carta de 11 de diciembre de 1673.

lo que respecta a la audiencia con el secretario de estado, relata que uno de los cortesanos presentes, Rui de Moura Teles, abrió la reunión diciendo a Maserati, en un tono desafiante, que Portugal no le hacía ninguna falta a Carlos II puesto que el Monarca Hispánico ya poseía muchos dominios, a lo que Maserati respondió que estaba de acuerdo con esta afirmación, indicando que la separación de Portugal permitirá incluso ahorrar mucho dinero “al Real erario...”, recordando que los monarcas hispánicos desde hacía varias décadas venían gastando

“somas quantiosas en el sustiento de los Presidios, en los comboyes para la seguridad de sus flotas y en la defensa de sus dependencias en las Jndias trayendo a la memoria el costoso socorro de la Armada que se preuino el año de 25 que se embió al Brasil a cargo de D. Fradique de Toledo para la recuperación que se consiguió de la Bahía de todos Santos ocupada por olandeses y que si bien no era negable, fue estimable la Unión deste Reyno al de Castilla por numerar entre las demás suyas una Nación Valerosa como los Portugueses juzgaua S. Magestad que teniendo los amigos los tendría siempre que sea nezesario en su asistencia como quando eran súbditos...”.

Como es bien sabido, durante los años que Maserati pasó en Lisboa los diplomáticos franceses e hispánicos competirán entre sí con el fin de alcanzar un mayor ascendente sobre las autoridades portuguesas. Además, una de las constantes preocupaciones de Maserati era la de acompañar las maniobras de los representantes de Francia, en este periodo empeñados en convencer a Portugal de continuar las hostilidades contra la Monarquía Hispánica. Maserati sintió también la necesidad de sobornar a dignatarios portugueses para poder influir en el curso de los acontecimientos. En contra de la recomendación realizada por Soares de Abreu a comienzos del presente artículo, en varias de sus misivas Maserati escribe sobre el tema del soborno, llegando incluso a solicitar dinero para poder incrementar su red de informadores: “convendrá el que se me probea algún dinero para solicitar con él las noticias y ganar algunas personas por cuyo medio se puedan adquirir...”³⁵.

Otra de las preocupaciones del enviado de Carlos II era dar cuenta del estado de lo que podríamos calificar, un tanto anacrónicamente, de “opinión pública” portuguesa, y en concreto del posicionamiento de Portugal respecto de la Monarquía Hispánica. De esta manera, en una carta de 11 de diciembre de 1673, afirma que la población de Lisboa estaba muy confusa, puesto que no deseaba la guerra, aunque al mismo tiempo circulasen rumores de movimientos de tropas castellanas en la frontera. Maserati refiere, en sus cartas, que estaba haciendo todo para desmentir estos rumores, con el fin de distender las relaciones entre los dos reinos. Con todo, al mismo tiempo que informa de esta tentativa de manipulación, manifiesta su convicción de que nada de tumultuoso iba a ocurrir, asentando esta convicción en la proverbial apatía de la población de Lisboa ante las diferentes convulsiones políticas que se habían registrado desde 1662:

³⁵ AGS. Estado, leg. 2626, carta de Maserati a la reina regente, Lisboa, 6 de noviembre de 1673.

“hauiendo este mismo Pueblo tolerado las mudanças del Gouierno, el apartamiento de la Madre del Príncipe, cuya Gouernación aplaudió, la deposición de D. Alfonso sin dar muestras de alteraçiones es factible tolere com la misma paciencia la resolución de una Guerra y más faltándoles caueza que con la misma sustente su deseo de la quietud...”.

Al final de esta misiva avisa que “continuaré mis visitas a los Ministros, Prelados (...) cuyo principio es quien ha de darme más claridad de las intenciones deste gouierno...”³⁶.

Es oportuno recordar que, cuando Maserati llegó a Lisboa, la situación política continuaba siendo extremadamente tensa, y la corte permanecía dividida entre los que apoyaban a D. Alfonso y los seguidores de D. Pedro, los dos hermanos desavenidos. Llegarán incluso a ser urdidas varias conspiraciones, al mismo tiempo que corrían rumores de que los diplomáticos de Carlos II estarían ligados a algunas de estas intentonas³⁷. Así, en una carta de 26 de febrero de 1674 Maserati cuenta que, en una de las anteriores noches, la ciudad de Lisboa estaba alborotada porque un “loco” —es este el término usado por el abad— había recorrido las calles, “voseando por ella a cauallo ‘Muera el Mal Gouierno y Biba el Rey Don Alfonso’”. Refiere Maserati que este “loco” había provocado “grave escándalo...”³⁸.

Las dificultades que Maserati sintió durante los primeros momentos de su misión se relacionan, precisamente, con la sospecha de que el conde de Humanes, su antecesor en Lisboa, desempeñara un papel activo en estas conspiraciones. En sus misivas, Maserati se presenta indiscutiblemente empeñado en contribuir a una mejoría de las relaciones entre Portugal y la Monarquía Hispánica, y se despliega en esfuerzos de contemporización con el fin de disipar la sospecha que pesaba sobre los embajadores de Carlos II. Al mismo tiempo, intenta demostrar a las autoridades de Madrid que los portugueses, después de casi tres décadas de guerra y de propaganda anti-castellana, se mostraban todavía muy desconfiados de las intenciones hispanas, razón por la cual reaccionaban ante todo lo que se asemejase a una agresión.

El epistolario de Maserati es, de este modo, extremadamente revelador del efecto de los treinta años de guerra y de la propaganda. A modo de ejemplo, en una de sus cartas, Maserati se refiere al murmullo provocado en Lisboa por el libro del dominico Antonio de Lorea, *El Grande hijo de David Cristo Señor Nuestro...* (Madrid, 1673). El representante de Carlos II cuenta que el tratado de Lorea fue mandado retirar por las autoridades portuguesas al ser considerado ofensivo para Portugal, pues en él se procuraba demostrar que la aparición de Cristo a D. Afonso Henriques, el primer rey de Portugal, era “fingida”, y también porque, a lo largo de la obra, los portugueses eran llamados varias veces “rebeldes”. En esta misma carta, Maserati efectúa un análisis de los apartados del libro que más polémica

³⁶ AGS. Estado, leg. 2626, carta de 11 de diciembre de 1673.

³⁷ Cfr. RAFAEL VALLADARES, *La Rebelión de Portugal. Guerra, Conflicto y Poderes en la Monarquía Hispánica*. Valladolid, 1998, pp. 272 ss.

³⁸ AGS. Estado, leg. 2626, carta de 26 de febrero de 1674.

habían suscitado, para explicar a las autoridades de Madrid por qué esta obra había generado tanto escándalo entre el público lusitano³⁹.

La recopilación de información constituye, como hemos dicho, la principal ocupación de Maserati durante su estancia en Lisboa. Por esto, en sus cartas, que escribe casi diariamente, da cuenta de sus múltiples encuentros con dignatarios lusos, describiendo su día a día con tanto detalle que su *corpus* epistolar llega casi a asemejarse, en algunos momentos, a una especie de crónica de su estancia en Portugal. Para Maserati, estas conversaciones con los cortesanos más influyentes eran momentos cruciales para “tomar el pulso” de la situación política portuguesa, y atendiendo al detalle con que las reproduce, es muy probable que muchas cartas hayan sido dirigidas después de estos encuentros.

Sus cartas eran tan largas que, en mayo de 1674, Maserati llegó incluso a ser reprendido por las autoridades de Madrid, las cuales le instarán a centrarse en lo esencial y a contar sólo lo necesario acerca de la situación portuguesa. Algunas semanas más tarde el abad respondió a estos reparos, explicando que su prolijidad se debía al hecho de haber llegado a Lisboa hacia poco tiempo y a tener muchas cosas que contar: “lo auerme alongado en algunas cartas lo ocasionó la sason de mi primera entrada en aquella corte y las largas conferencias a que esta me oligo...”. A pesar de comprometerse a ser más sucinto, muchas de las cartas que Maserati escribió, después de esta fecha, continuaron siendo extremadamente largas⁴⁰.

Además, Maserati no mantuvo conversaciones sólo con aristócratas y con clérigos. De hecho, mantuvo contactos con figuras de índole muy diverso, como es el caso de algunos hombres de negocio, los cuales, debido a la naturaleza de su profesión, solían ser preciosas fuentes de información. Unos de los hombres de negocio con quien Maserati trató fue Cesar Gersi, de origen genovés y personaje de influencia en el ánimo del regente D. Pedro, “bien visto del Príncipe que los Ministros por socorrer al Príncipe en sus aprietos y muy estrecho de los dos hermanos Marqués de Marialua y D. Rodrigo de Meneses...”⁴¹, los dos hombres fuertes de la corte portuguesa en aquel inicio de 1674. En sus diversas conversaciones con el representante de Carlos II, Gersi aprovechó para transmitirle informaciones de carácter secreto, como por ejemplo la orientación política de las figuras más influyentes del régimen. “Se engañan los que tienen a los dos hermanos referidos en conzepto de franceses”, afirma Gersi, para quien el marqués de Marialva y su hermano D. Rodrigo de Meneses pendían hacia el lado que les ofreciese más dinero.

Como se ve, Maserati no se cohíbe al escribir sobre temas sensibles como la corrupción o el soborno, en contra abiertamente de las recomendaciones de Cristóvão Soares de Abreu, autor de la misiva con la que comenzamos este ensayo. Y a la

³⁹ AGS. Estado, leg. 2626, carta de 26 de febrero de 1674. En la secuencia de la paz entre Portugal y la Monarquía Hispánica, en 1668, se sucederán las situaciones de tensión motivadas por el radicalismo del lenguaje usado por la propaganda durante la guerra. Por esto fue necesario proceder a una amplia revisión del léxico utilizado en los escritos alusivos a las dos coronas, como señaló FERNANDO BOUZA en “Papeles, Batallas y Público Barroco...”, cit.

⁴⁰ AGS. Estado, leg. 2626, carta de 5 de junio de 1674.

⁴¹ AGS. Estado, leg. 2626, carta de 18 de diciembre de 1673.

par del relato de sus innumerables encuentros, las cartas de Maserati contienen igualmente muchas reflexiones sobre el proceso de toma de decisiones por parte del gobierno en la corte lisboeta. En la imagen que trasmite de los mecanismos de gobierno resalta, sin duda, su informalidad y maleabilidad. El representante de Carlos II señala que, en este periodo, las materias relativas a la Monarquía Hispánica, debido a su trascendencia, habían pasado a ser tratadas “reservadamente por los ministros de la mayor consideración del Príncipe con exclusión de los más del consejo de estado, particularmente del Arzobispo desta ciudad [de Lisboa] que en tres consejos que se tubieron los días pasados no fue llamado”⁴². Relata Maserati que el arzobispo de Lisboa estaba muy descontento por haber sido desplazado, y que, para vengarse de esta situación de marginalidad a la que había sido llevado, el prelado le proporcionaba información sobre materias de gobierno, algunas de gran valor. El 27 de agosto de 1674 se refiere a otro informador que tenía en Lisboa, el hombre de negocios Pedro Álvares Caldas, cristiano-nuevo, figura que, poco después, se revelaría como un agente doble.

Para mantener esta red de informadores, el abad tuvo que gastar sumas abultadas de dinero. Después de las primeras cartas que envió desde Lisboa, Maserati habla sobre este asunto, y lo mismo sucede en la carta que escribió el 15 de enero de 1674, en la cual relata que había hablado con un sujeto que había sido de la confianza del conde de Humanes. El “informador” de Maserati sugirió que habían sido los enviados franceses los que habían puesto en circulación el rumor de que Humanes era autor de la conspiración, y que habían sido ellos, también, quienes habían difundido el rumor de

“hauer Castilla tenido parte en estos tratos y de estar el Príncipe vencido a solicitudes repetidas de la Princesa persuadida de los officios de este embiado de francia a la publicaçión de un manifiesto contra Castilla formado por el embiado, al cual intento parese aludieron las Palabras que este Secretario de Estado se deso caer en la última sesión que tube com él...”⁴³.

Como se ve, Maserati acompañó, de forma atenta, las maniobras propagandísticas de los rivales de la Monarquía Hispánica, y fueron constantes sus esfuerzos para desmentir las intrigas de los enviados franceses. Uno de los momentos más difíciles de la misión de Maserati se produjo cuando el marqués de Gouveia regresó de su misión en Madrid, donde sirvió como embajador de Portugal. Traía Gouveia un arbitrio del duque de Medina de las Torres, en el cual se podía leer que Carlos II podría en cualquier momento reclamar sus derechos sobre Portugal. Este escrito provocó una gran conmoción en Lisboa, y Maserati refiere que los enviados de Francia habían sacado partido de la situación con el fin de ampliar la animosidad de los portugueses hacia la Monarquía Hispánica, lo que le disgustó, ya que sentía que esto echaba por tierra todos sus esfuerzos de apaciguamiento —“confieso que me

⁴² AGS. Estado, leg. 2626, carta de 15 de enero de 1674.

⁴³ AGS. Estado, leg. 2626, carta de 15 de enero de 1674.

causa esto algún desconsuelo aunque sin desmayar mi buen zelo y los alientos com que procuro vencer las contradiciones que se les oponen”⁴⁴.

Empeñado en mejorar la imagen de la Monarquía Hispánica en Lisboa, Maserati, además de dar cuenta de los libros que estaban siendo publicados y del modo en el cual estaban siendo acogidos, percibe las posibilidades propagandísticas de la literatura, y en particular del teatro de comedias⁴⁵. Así, en una misiva de 30 de marzo de 1674 sugiere a las autoridades de Madrid el envío a Lisboa de una compañía de “farsantes”, para hacer a los portugueses más afectos a la Monarquía de Carlos II. Informa que D. Manuel da Costa, tesorero y administrador del Hospital Real de Todos los Santos, había ya enviado a Madrid letras de cierta cantidad de dinero “para el ajuste y abio de una Compañía de Comediantes del residuo y otras que hubiere quedado después de la formación de las que há de representar en essa Corte...”⁴⁶. A mediados del mes siguiente el asunto vuelve a ser abordado en una carta para don Diego de la Torre, en la cual el abad Maserati solicita el envío a Portugal de “una compañía de comediantes que tanto desean los portugueses...”⁴⁷. El abad estaba convencido de que las voces que sistemáticamente denigraban a la Monarquía Hispánica en Lisboa “han de emudecer en gran parte al son de las Guittarras de la Compañía de farsantes que ha de venir de Zaragoza...”⁴⁸.

En los años que pasó en Portugal, Maserati se entregó también a otro tipo de actividades, como por ejemplo la conmemoración de las fechas festivas de la familia real de los Austrias. Esto fue lo que sucedió en septiembre de 1679, con ocasión del matrimonio de Carlos II con María Luisa de Orleáns. Además del relato detallado de las fiestas que organizó en su residencia, Maserati anexó a su carta un dibujo, una “Alzada del torreón levantado en Lisboa para conmemorar el casamiento de Carlos II con María Luisa de Borbón”⁴⁹. La torre fue levantada, por lo que parece, en la propia casa donde residía Maserati, y durante toda la noche permaneció ornamentada con luminarias. Realizada en madera, la torre estaba llena de fuegos artificiales, y a lo largo de tres horas estuvo echando los fuegos acompañados por música festiva. Al día siguiente corrió por la ciudad que el espectáculo había sido grandioso, razón por la cual en las calles que rodeaban la casa de Maserati quedaron llenas de gente deseosa de avistar la famosa torre alegórica, y todas estas personas pudieron ver cuatro figuras representando las cuatro partes del mundo, un globo estrellado e iluminado por dentro, una estatua de la fama, así como muchos otros ornamentos. Maserati, en sus cartas, describe con detalle estos artificios festivos, así como los “motes” que decoraban la torre. Al final de las fiestas celebradas constató, con visible satisfacción, que el esfuerzo había surtido el efecto deseado, señalando que había escuchado, incluso, en las calles de Lisboa, “...algunas voces que

⁴⁴ AGS. Estado, leg. 2626, carta de 5 de marzo de 1674.

⁴⁵ Sobre el uso propagandístico del teatro en el contexto de la guerra de Restauración, cf. RAFAEL VALLADARES RAMÍREZ, *Teatro en la Guerra. Imágenes de príncipes y Restauración de Portugal*. Badajoz, 2001.

⁴⁶ AGS. Estado, leg. 2626, carta de 30 de marzo de 1674.

⁴⁷ AGS. Estado, leg. 2628, carta de 16 de abril de 1674.

⁴⁸ AGS. Estado, leg. 2626, carta de 21 de mayo de 1674.

⁴⁹ AGS. Estado, leg. 4028; y AGS, Mapas y Dibujos, II, f. 226.

deçían Biva España”, las cuales, no obstante, “no dejaron de ocasionar me algún cuidado por reçelar diesen motibo de desconfiança al Gobierno, y le tube de haçerlas apagar prontamente con el ruido de los clarines...”⁵⁰.

Otra de las características de la actuación de Maserati es la prontitud con que escribe sus cartas. Como hemos señalado, el representante de la Monarquía Hispánica mostró ser muy diligente en dar cuenta de las decisiones tomadas por los gobernantes portugueses. A veces las novedades eran tantas que Maserati se vio obligado a aumentar el ritmo con que escribía sus cartas. Uno de los acontecimientos que le obligó —a él y a su secretario— a escribir muchas misivas fue el regreso de Alfonso VI de su destierro en las Azores. Así, en una carta de 17 de septiembre de 1674 Maserati informa sobre este hecho, y en su carta muestra incluso cierto improviso:

“neste punto a las 8 de la noche me acaban de auisar que esta tarde a poco más de las 4 han entrado en la boca desta barra mui a la sorda escusando el estruendo de los tiros de la Artillería las 5 Naos de Guerra de buelta de la Jsla de la terçera que traen al rey Don Alfonso, y que inmediateamente que se se reciuio aquí la noticia se expidieron corregidores, cuió ministerio corresponde al de los Alcaldes de la Casa y Corte de V.M. y otros oficiales con la recámara y bagaje para seruiçio del rey a Sintra para donde le han de desembarcar y llebar esta noche”⁵¹.

Diez días más tarde escribe una nueva misiva, en la cual proporciona valiosos detalles sobre el desembarco de D. Alfonso en Lisboa, pero también sobre la reacción de la población a este acontecimiento, manifestando, una vez más, una cierta apatía en una gran parte de las personas:

“este Pueblo ha hecho semblante de reciuir com jndiferençia este suceso, recatando el discurrir en él, y el descubrirse los unos a los otros los jnteriores, pero no de suerte que no se comprehenda en lo general la displicençia que a ocasionado, y la aprehensión que comúnmente se tiene hecha de que a este Reyno se le prebiene del Cielo algún grande castigo, que la planta del Gouierno presente por violento no es permanente, y queda expuesta a padeçer alteraçiones, que todo jnfluye temor y confusión”⁵².

Una palabra, además, para otro episodio de rivalidad entre Maserati y los diplomáticos franceses en Lisboa, bien revelador de la importancia de la correspondencia en el ámbito diplomático. A comienzos de abril de 1675 el abad percibió que su correspondencia había sido violada, y que habían sido introducidos algunos papeles que no eran de su autoría. Por esto, el representante de Carlos II presentó una queja formal al regente D. Pedro, alegando que llegó a Madrid un “pliego suyo abierto, y con unos papeles dentro que él no embió...”. Estos papeles estaban escritos en francés y, según Maserati, habían sido “introducidos maliçiosamente...” por los representantes de Luis XIV.

⁵⁰ AGS. Estado, leg. 7052, carta de 25 de septiembre de 1679.

⁵¹ AGS. Estado, leg. 7052, carta de 17 de septiembre de 1674.

⁵² AGS. Estado, leg. 7052, carta de 27 de septiembre de 1674.

En la secuencia de esta violación de la correspondencia del diplomático español, la Corona solicitó una aclaración al oficial responsable del correo, y en virtud de lo cual el correo mayor proporcionó una explicación detallada sobre el modo en el cual se procesaba la remesa de cartas de Lisboa a Madrid:

“[las cartas] se entregan en una bolsa cerrada a la Estafeta, la cual no se abre sino en Badajoz, quando se entregan al Correo mayor de aquella ciudad, a donde las registran los oficiales de las Aduanas, y en Portugal no ay este registro. Y la misma persona, a quien aquí se entrega la bolsa, la entrega en Badajoz, sin passar a otra alguna mano, sino a la de los Aduaneros de aquella Ciudad; y ban las cartas para Castilla en bolsa separada, porque las que ban para la Provincia de Alentejo, lleban su bolsa a parte para cada una de las ciudades para donde ban con lo cual no puede hauer dentro en Portugal ocasión de poderse andar con los mazos”⁵³.

Apoyado en esta explicación, el Correo mayor refutó las acusaciones de Maserati y aseguró que la apertura del “pliego” habría ocurrido en territorio castellano.

La cuestión jamás fue aclarada. Sea como fuere, a partir de esta fecha Maserati se volvió más cauto en la elección de los asuntos a tratar en sus misivas.

* * *

Además de los temas ya mencionados, uno de los aspectos más sugerentes del epistolario lisboeta del abad Maserati es su inusitado interés por las Cortes. Conviene recordar que la principal asamblea representativa portuguesa se juntó en dos ocasiones durante el periodo de tiempo en el cual este embajador estuvo en Portugal —en 1673-1674 y en 1679-1680—, y el desarrollo de las reuniones fue un asunto que polarizó su atención⁵⁴.

Conviene señalar, también, que las instituciones parlamentarias son un asunto frecuentemente abordado en las cartas diplomáticas. El letrado Francisco Ferreira Rebelo, por ejemplo, durante el periodo que sirvió como residente de Portugal en la Inglaterra de Cromwell, acompañó las sesiones del Parlamento con gran interés. Observador atento de la situación política inglesa de la década de 1650, describe, con detalle, los procesos de elección de los miembros del Parlamento y los distintos debates entre los miembros de la asamblea, constatando que en el Parlamento inglés se debatían asuntos que serían complicados de discutir tan abiertamente por las Cortes de Portugal⁵⁵.

En cuanto a Maserati, también se revela como un observador atento de las Cortes, vertiendo en sus cartas todo tipo de información relativa a la asamblea repre-

⁵³ AGS. Estado, leg. 2629, carta de 5 de abril de 1675.

⁵⁴ Conviene referir que, al contrario de lo que acontece en su congénere castellana, las Cortes de Portugal mantuvieron una apreciable vitalidad hasta finales del Seiscientos, congregando, con regularidad, a los representantes de los tres estados. Una visión de la situación de las Cortes de Castilla durante Carlos II, José IGNACIO FORTEA PÉREZ, “Las Cortes de Castilla y su Diputación en el reinado de Carlos II. Historia de un largo sueño”, *Actas de las Juntas del Reino de Galicia*, vol. XII: 1701-1704, (2003) pp. 63-98.

⁵⁵ *Correspondência diplomática de Francisco Ferreira Rebelo...*, cit., 1982, pp. 105, 122 y ss., 133 ss., y 141 ss.

sentativa, desde noticias sobre el ceremonial hasta rumores acerca de la finalidad de su convocatoria: "...afirman que los intentos que se tienen para las cortes son de jurar a la Infanta por Princesa y a su Madre por Governadora deste Reyno a falta del Príncipe..."⁵⁶. Y en su febril recogida de datos sobre las Cortes de Portugal impresiona, sin duda, la facilidad con la que Maserati consigue acceder a la información que, en principio, estaría sólo accesible a los participantes de la asamblea. De esta manera, en una carta de finales de enero de 1674 anuncia que las Cortes ya habían designado a los treinta definidores de la nobleza, y aprovecha para juntar a la carta una lista de los escogidos y los cargos ocupados por cada uno de ellos. Aclara que los procuradores del pueblo habían optado por no elegir definidores

"por hauer estado firmes en querer asistir todos en las cortes y hallándose los eclesiásticos exemptos desta controuersia respecto de no llegar su número a los 30..."⁵⁷.

Maserati tenía tan buenos contactos en Lisboa que acabó por conseguir asistir a los actos de apertura de las Cortes. Fue el mismo secretario de estado Francisco Correia de Lacerda el que lo invitó, a él y a otros diplomáticos acreditados en Lisboa, para asistir a la "apertura solemne", en la cual fueron hechas las "proposiciones", es decir, los discursos en los cuales la Corona anunciaba las materias que se tratarían.

Resulta también interesante el hecho de que Maserati haya manifestado interés por asistir —secretamente— al juramento de la Infanta. El secretario de estado respondió afirmativamente a la petición del representante de Carlos II, asegurando que daría a Maserati "um lugar donde veja incognito estas funções. E quando V. S. se resolva em vir he neccessario que seja cedo, e mandar V. S. logo algum Gentil homem seu para saber por onde V. S. se hade encaminhar, e o lugar em que há de estar"⁵⁸.

Como se puede comprobar, Maserati supo construir una buena red de contactos en Lisboa. Logró ser introducido en algunas sesiones de las Cortes, y hasta consiguió conocer anticipadamente el tenor de los discursos que irían a ser proferidos en la asamblea. No obstante, en el juramento de la infanta Isabel Luisa Josefa —celebrado el 27 de enero de 1674— Maserati tubo una sorpresa desagradable, puesto que fue forzado a escuchar un discurso que contenía varias alusiones que, según él, ofendían a la Monarquía Hispánica. De esto mismo da cuenta en una carta de 20 de febrero de 1674, en donde, además de una descripción general de la ceremonia, aprovecha para opinar sobre el tenor de los principales discursos, lamentando "la atrevida plática del procurador del pueblo de Lisboa...". El procurador a la sazón era el magistrado José Pinheiro, representante de la ciudad de Lisboa, y en su discurso "se estendió a ponderar lo que el Reyno deuía a los Príncipes de aquella Casa en hauerle liuertado de la esclauitud de Castilla...". La expresión "esclavitud de

⁵⁶ AGS. Estado, leg. 2626, carta de 15 de enero de 1674.

⁵⁷ AGS. Estado, leg. 2626, carta de enero de 1674.

⁵⁸ AGS. Estado, leg. 2626, carta de 20 de febrero de 1674.

Castilla” provocó la indignación del representante de Carlos II, hasta el punto de que Maserati se fue a quejar a António Álvares da Cunha, solicitando a este oficial de la Casa Real que transmitiese al regente D. Pedro lo “escandalizado que me hauía dejado la imprudencia de Pineyro...”.

Maserati quedó todavía más indignado cuando supo que, en el seno de las Cortes, constaba que la Monarquía Hispánica e Inglaterra estaban envueltas en maniobras conspiradoras contra la regencia. Maserati indica, con desagrado, que la alusión al monarca inglés era maliciosamente “suavizada” por la expresión “un Rey del Norte”, mientras que las referencias a la Monarquía Hispánica eran siempre mucho más explícitas y ofensivas. Pudo ser éste el motivo que llevó a Maserati a recusar, en diversas ocasiones, el convite para asistir a otras sesiones de las Cortes, “por no abenturarme a la segunda mortificación de oyr nuebas destemplanzas a Pineyro...”⁵⁹. En lugar de asistir personalmente a las sesiones, optó por mandar a su secretario, con el fin de que tomase nota de lo que estaba ocurriendo. Fue este servidor quien le informó de la gradual mudanza en la actitud de José Pinheiro, el cual, en las reuniones que siguieron, presentó una postura mucho más moderada hacia la Monarquía de Carlos II. Al conocer este hecho, Maserati quedó satisfecho, concluyendo que este cambio era el resultado de la presión que había ejercido.

En anexo a una de sus cartas el abad llega incluso a remitir un impreso con los discursos proferidos en las Cortes de 1674, *Praticas que se fizerão nos dous Actos de Cortes que o Principe Nosso Senhor mandou convocar, e se celebrarão na cidade de Lisboa, em XX^e XXII de Janeiro de 1674 (...)* (Lisboa, Antonio Craesbeeck de Melo, 1674). Maserati explica que decidió mandar el impreso para que en Madrid se pudiese comprobar que, en lo que respecta a Castilla, la versión impresa del discurso de José Pinheiro había sido alterado, habiendo sido matizados los pasajes que eran manifiestamente ofensivos hacia la Monarquía Hispánica: “se ha tenido y templado la Cláusula que ba rayada en que se desliçõ en hablar desatentamente contra Castilla (...) se han variado las voces pero no la sustancia”⁶⁰. Y, de hecho, el impreso es enviado en anexo a la carta de Maserati, abierto precisamente en la página en donde aparece subrayada la siguiente frase de José Pinheiro: “& depois de opprimidos sessenta annos com a violencia de Castella, veio a ser restaurador da nossa liberdade o Senhor Rei D. João o IV...”⁶¹.

Durante todo el periodo en el que las Cortes estuvieron reunidas —desde enero a junio de 1674— Maserati no economizó esfuerzos para demostrar que la Corona hispánica nada tenía que ver en las tensiones que dividían a la corte portuguesa, y diferentes veces señala que su trabajo estaba a punto de producir resultados, ya que, con el paso del tiempo, los participantes en la asamblea representativa mostraban una mayor moderación en las palabras: “entiendo que esta moderación la he debido en gran parte al confesor del Príncipe en referirle y al secretario de estado y al Marqués de Frontera de quien es muy estrecho, lo que yo le hauía exagerado sobre

⁵⁹ AGS. Estado, leg. 2626, carta de 20 de febrero de 1674.

⁶⁰ AGS. Estado, leg. 2626, carta de 5 de marzo de 1674.

⁶¹ AGS. Estado, leg. 2626, carta de 5 de marzo de 1674.

este punto”⁶². Maserati cuenta también que buscaba influir en el ánimo de los representantes del “tercer estado”, encontrándose personalmente con ellos o enviando confidentes para hablar con los procuradores donde “suelen juntarse de noche a entretenerse”.

En otra carta refiere que uno de sus “confidentes” le había prometido copias de los decretos que el príncipe había enviado a las Cortes, así como las listas de los efectivos militares que iban a ser discutidos. Y de hecho, algunos días más tarde, Maserati envía a Madrid el decreto por el que D. Pedro había remitido a las Cortes estableciendo los asuntos que iban a ser debatidos. Maserati señala, satisfecho, que estos documentos ya no contenían alusiones a Castilla, aprovechando para hacer votos para que las sentencias contra los dignatarios que habían sido acusados de participar en la conjura tuviesen la misma moderación.

En el ámbito de las Cortes dos asuntos polarizarán la atención del abad Maserati: por un lado, la coronación del regente D. Pedro, y por otro la negociación fiscal.

En lo que respecta a la coronación, conviene aclarar que, en la secuencia del golpe que le llevó al poder, en 1667, D. Pedro rehusó asumir la dignidad real. Contrariando la voluntad de algunos segmentos de la sociedad portuguesa, acabaría por asumir el título de “Príncipe Regente y Gobernador de Portugal”. No obstante, en las Cortes de 1674 el regente volvió a ser presionado en este sentido, de lo que se da cuenta el abad: en una carta dirigida poco después del inicio de las Cortes cuenta que los “tres estados” no habían aceptado discutir los tributos sin antes tratar la cuestión de la coronación, manteniendo que era “necesario que el Príncipe se resolviese a coronarse...”⁶³. D. Pedro, no obstante, titubeo, y, buscando ganar tiempo, avisó que sólo tomaría una decisión sobre este asunto si las Cortes aprobaban los nuevos impuestos.

Uno de los aspectos más valiosos de las misivas de Maserati es la descripción de las maniobras llevadas a cabo por los ministros reales para manipular a los participantes en las Cortes, intentando convencerles de que la nueva contribución fiscal era fundamental para la conservación de la paz con la Monarquía Hispánica. Mostrando un conocimiento envidiable de la situación política portuguesa, Maserati desmonta, con argucia, la estrategia de los ministros lusos, mostrando que la maniobra de asociar la paz con la concesión del servicio fiscal constituía una forma de conferir a los impuestos un mayor consenso social. En este sentido, explica que todos los rumores puestos entonces en circulación —desde la conspiración contra el regente D. Pedro hasta la injerencia hispánica en la política interna portuguesa— se referían, por encima de todo, a predisponer a la población a la contribución.

A pesar de todos los esfuerzos por parte del residente hispánico, de vez en cuando estos rumores resurgían. En febrero de 1674, por ejemplo, Maserati refiere, indignado, que había sido puesto en circulación, una vez más, el rumor de que una flota española se dirigía a la isla Terceira

⁶² AGS. Estado, leg. 2626, carta de 5 de febrero de 1674.

⁶³ AGS. Estado, leg. 2626, carta de 29 de enero de 1674.

“a poner en libertad y lleuar a Castilla al Rey Don Alfonso para desde allí reintegrarle com sus Reales Armas en la posesión del Reyno devaso el presupuesto de que la notiçia de su liuertad commoueria inquietudes y disensiones entre las parçialidades que hubiese de los dos hermanos y fazilitarian la consecusion deste designio; y que en correspondencia deste beneficio el Rey hauía de renunciar a V. Magde. para después de sus días el Reyno y hazer desde luego otros partidos y conueniencias...”⁶⁴.

En otra carta, Maserati, señalaba, no menos escandalizado, que en las Cortes había quien decía que un grupo de conjurados, apoyados por la Monarquía Hispánica, se preparaba para asesinar a los regentes de Portugal, rumor que, según el abad, había sido provocado para manipular al pueblo y llevarlo a aceptar los impuestos. El enviado hispánico hizo todo lo posible para desmentir estos rumores, y para esto promovió una nueva ronda de encuentros con algunas de las principales figuras de las Cortes:

“Y lo que a estos disparates tan ridículos he respondido y respondo es que al tiempo que se supone hauían de yr los Vageles a la Isla [Terceira-Açores] se hallaua la Armada de V. Magde. en las Costas de Berueria en bien distante y opuesto para tomar la derrota de la isla”.

Además de señalar que la armada de la Monarquía Hispánica jamás podría atacar la isla Terceira por encontrarse en la costa norte-africana y no en las Azores, Maserati presentó otro argumento para probar la falsedad del rumor: el estado de incapacidad en que se encontraba D. Alfonso, hecho que quitaba validez a cualquier compromiso por él asumido⁶⁵.

Maserati comunicó estos argumentos a los dignatarios con los que consiguió hablar, y a todos ellos intentó mostrar que jamás las autoridades de Madrid aceptarían embarcarse en un “negocio tan disparatado”. Con todo, confiesa no tener la certeza de haber sido convincente, ya que, después de esto, muchos continuaron hablando de este tema.

Los insistentes rumores alusivos a la participación de la Monarquía Hispánica en una eventual conspiración contra la regencia obligarán a Maserati a acompañar, estando presente, los debates de las Cortes. En una epístola de 5 de marzo de 1674 refiere que, con el fin de interesarse por los asuntos debatidos por la asamblea representativa, había trabajado mucho en la relación con el “escribano del Pueblo como quien tiene tanta y más mano que el Juez por razón del oficio y por ser hombre de más comprehensión y resolución, valiéndome para este efecto de Manuel de Arocha amigo de uno y otro”⁶⁶. Relata una conversación de una hora y media que los dos habían tenido en una de las noches anteriores, durante la cual Maserati procuró convencer al procurador del “tercer estado” que la Monarquía Hispánica deseaba igualmente la paz, asegurando que los que difundían una opinión contraria lo hacían por

⁶⁴ AGS. Estado, leg. 2626, carta de 20 de febrero de 1674.

⁶⁵ AGS. Estado, leg. 2626, carta de 20 de febrero de 1674.

⁶⁶ AGS. Estado, leg. 2626, carta de 5 de marzo de 1674.

dos razones: porque pertenecían a una determinada parcialidad cortesana, y asumían esta posición como forma de llegar a sus enemigos; o porque estaban bajo la influencia de Francia, cuyos enviados —según Maserati— sólo procuraban “engañar a los Pueblos con voces artificiozas...”⁶⁷. En diversos apartados de sus misivas Maserati no se cohíbe en criticar los rumores puestos en circulación tanto por lo enviados franceses, como por las autoridades portuguesas, señalando la confusión en la cual se encontraban muchos de los participantes en las Cortes. Cuenta, indignado, que llegó a correr el rumor de que Inglaterra planeaba liberar a D. Alfonso VI y, a continuación, ofrecerle Brasil y la isla Terceira.

Otro tema que llama la atención en la correspondencia de Maserati es, sin duda, la estrategia de la Corona portuguesa para mantener la asamblea de las Cortes bajo su control. En sus cartas, Maserati consigue transmitir una imagen muy clara de esta estrategia, comenzando por referir que entre los treinta definidores de la nobleza se encontraban varios dignatarios que pertenecían al Consejo de Estado, hecho que fue criticado por muchos, alegando que la presencia de estos cortesanos en el seno de las reuniones del “tercer estado” era vista no sólo como un límite a la «libertad» de las votaciones, sino también, como una forma de presión, puesto que estos consejeros actuarían, necesariamente, a favor de los intereses de la Corona:

“el inconueniente de que voten en las Cortes los mismos que han de votar después en el Consejo de Estado donde han de yr a parar por último las resultas de las conferencias y que como instruidos de la mente y voluntad del Príncipe se supone han de hir con su corriente serán sus votos grande estorbo a la libertad de los otros porque ninguno querera tener contra sí testigos oculares del desmérito de la contradición de más que por pocos que sean los que de la parcialidad del Príncipe se les arrimen será siempre Ventajoso el exceso en el número, autoridad del grado y la suposición y conseqüentemente há de arrastrar el séquito de los demás pareceres...”⁶⁸.

También respecto de la estrategia de control de la Corona, además de señalar las apelaciones de varios procuradores a la instauración de una situación de “igualdad fiscal”, remarca que muchos se habían quejado del comportamiento de los aristócratas que representaban a la ciudad de Lisboa. De hecho, según Maserati, estos aristócratas manipulaban las reuniones de acuerdo a los intereses de la Corona, apoyándose en otros representantes del “tercer estado” que también trabajaban a favor de los planes del regente D. Pedro. Maserati creía que, en las reuniones del “estado del pueblo” reinaría un clima de miedo, ya que los que no estaban de acuerdo con las medidas propuestas por la Corona no se atrevían a hacer público su oposición.

En el fondo, Maserati percibe que los miembros de la “parcialidad del Príncipe” habían creado un clima de temor para condicionar las sesiones:

“y en medio de estarse en este conocimiento a preualecido el temor y la comtemplación en la prelación de los consejeros de estado y en las restantes con atención a que

⁶⁷ AGS. Estado, leg. 2626, carta de 5 de marzo de 1674.

⁶⁸ AGS. Estado, leg. 2626, carta de enero de 1674.

éstos no fuesen desagradables al Príncipe afectando todos séruilmente por no fiarse los unos de los otros el obstentarse finos en su seruicio...⁶⁹.

El clima de tensión se apoderó de las reuniones de las Cortes, y, con el paso del tiempo, las protestas de los procuradores subieron de tono. Maserati cuenta que el marqués de Marialva respondió a esta presión de una forma brusca, gritando, en plena asamblea, las siguientes palabras: “V. Mercedes Procuradores es menester entiendan que no son el Parlamento de Jnglaterra, y que Sua Alteza es Señor Soberano y absoluto de este Reyno y puede hazer del lo que quisiere, y Vender le si le pareçiere...”⁷⁰.

El mismo príncipe regente contribuyó a este ambiente de nerviosismo. Durante una audiencia que concedió a un oficial que le vino a entregar un papel con varias reivindicaciones del «tercer estado», el príncipe le respondió de forma exaltada, llegando incluso a agredirle, hiriéndole gravemente: “[D. Pedro] oluidado de su proprio decoro de poner le las manos y maltratar le de calidad que enfermo gravemente...”. Por si esto no fuera suficiente, el regente comunicó al oficial que le mataría si éste divulgaba lo sucedido: “con hazerle después amenazas en la vida si dibulga-se el suceso...”. Maserati no esconde su repugnancia ante lo sucedido⁷¹.

Los procuradores del “tercer estado” tenían tanto miedo que los que disentían de la línea gubernativa no se atrevían a manifestarse:

“es tal el paur que ha infundido en esta gente la elección de la Junta de la Inconfidencia y sus efectos en las prisiones efectuadas y la violencia del Gouierno que aun los a quien sería menos grabosa la restitución del antezedente no siendo alguno capaz de quadrar a su natural inconstancia mal contentadiza que siempre se desagrada de lo presente, son los que se adelantan en manifestar más oficioso el zelo y deseo de la coronación del Príncipe...”⁷².

Como se ve, Maserati identifica el órgano responsable de la vigilancia y de la represión política: la “Junta da Inconfidência”, liderada por Roque Monteiro Paim, oficial de la corona que informó a Maserati de que continuaba existiendo un gran número de cortesanos que eran “de la deboción del Rey Don Alfonso...”⁷³, conocidos también como “Alfonsistas”⁷⁴.

Todo lleva a considerar que, para Maserati, habrá sido altamente instructivo seguir el desarrollo de las Cortes y acompañar las maniobras desplegadas en ella. De hecho, a través de este trabajo el enviado se quedó con una idea todavía más clara de quienes eran las figuras más influyentes: “el secretario de estado [Francisco Correia de Lacerda], el obispo de Oporto, su hermano [Fernando Correia de Lacerda] (que es el oráculo, con quien consulta sus direcciones) y el Conde de Villar

⁶⁹ AGS. Estado, leg. 2626, carta de enero de 1674.

⁷⁰ AGS. Estado, leg. 2626, carta de 7 de mayo de 1674.

⁷¹ AGS. Estado, leg. 2626, carta de 7 de mayo de 1674.

⁷² AGS. Estado, leg. 2626, carta de enero de 1674.

⁷³ AGS. Estado, leg. 2626, carta de enero de 1674.

⁷⁴ *Monstruosidades...*, op. cit., III (1671-1674), 1939, p. 65.

Mayor, que forman pandilla a parte de los otros Ministros que entran a la de la gracia del Príncipe...”⁷⁵. Otro de los hombres con más poder en 1674 era, según Maserati, el conde de Sabugal, el cual, además de consejero de guerra, era cuñado del conde de Vilar Maior, “gentil hombre de la Cámara del Príncipe, consejero de estado y uno de los Ministros mas válidos...”. Según Maserati, el conde de Sabugal, el secretario de estado y el conde de Vilar Maior estaban unidos por una “íntima Amistad y confianza...”.

En cuanto a la asamblea de los Tres Estados, Maserati es taxativo: el marqués de Marialva es el “principal director de las Cortes...”⁷⁶, al punto de referir que las reuniones llegaron a ser interrumpidas, durante algunas semanas, por el hecho de que Marialva cayó enfermo, reanudándose en cuanto el marqués se encontró restablecido.

La observación de las actividades de las Cortes permitió a Maserati trazar, en sus cartas, un retrato de los distintos intereses que dividían la corte portuguesa. En lo que respecta a la propuesta de coronación del príncipe, Maserati señala que la insistencia en entronizar a D. Pedro tenía como fin, fundamentalmente, conferir más fuerza a las decisiones de la regencia, en especial en el campo fiscal, las cuales no serían

“de fácil ejecución (...), viendo yo a este Reyno exausto en la grande falta que padeze el Comercio apurado desde que están pendientes las Guerras presentes con la suspensión de las copiosas estraciones de la sal y azúcar que hacían olandeses y demás géneros y frutos por los mismos y las otras Nações com igual menos cabo de los derechos Reales y de la utilidad particular”⁷⁷.

La coronación generó tanta controversia que el “tercer estado” resolvió incluso considerarlo a una votación. Maserati nota que el resultado “no fue general, según se esparció, sino de la mayor parte concurriendo en ella de 184 que son los 120 quedando los restantes indeterminables por decir que materia tan grande no era para resolverse com tumultuaria prezipitação y deberse consultar com pareceres de hombres doctos para la seguridad de las conçiencias...”⁷⁸. Relata, también, que los eclesiásticos habían recusado votar la materia de la “coronación”, recordando el juramento que habían prestado a Alfonso VI y alegando que, a causa de esto, la cuestión pendía

“inmediatamente del beneplácito del Sumo Pontífice quien há de dispensar el Juramento que hicieron al Rej Don Alfonso, el qual escrúpulo creo se le pondrá en paz la determinación en que según afirman se mantiene constante el Príncipe de no consentir por ninguna manera a la Coronación”.

Maserati relata, sobre los tributos, que los “pueblos” fueron el estado social que manifestó mayor reluctancia en aceptar la imposición fiscal. Con el fin de enterar-

⁷⁵ AGS. Estado, leg. 2626, carta de 5 de febrero de 1674.

⁷⁶ AGS. Estado, leg. 2626, carta de 19 de febrero de 1674.

⁷⁷ AGS. Estado, leg. 2626, carta de enero de 1674.

⁷⁸ AGS. Estado, leg. 2626, carta de 5 de febrero de 1674.

se de sus motivaciones, comenzó a tener encuentros “...con el recato posible...” con algunos de los “procuradores principales...”, sin embargo, con el paso del tiempo optó por hacer “descubiertamente” sus reuniones con los procuradores “por no hacerlas sospechosas a este gouierno y exponerme a que se me haga algún auisso de abstenerme, he buscado modo de introducir las por vías indirectas y haçer capaz al Juez y al escriuano del Pueblo quien tiene más manejo en la dirección de lo perteneciente al mismo...”⁷⁹. Para realizar estos encuentros tuvo que recurrir a sobornos. Sin embargo, todo indicaba que este dispendio valdría la pena, puesto que a través de estas conversaciones Maserati pudo saber que todo el proceso de las Cortes iba a ser acelerado por los ministros reales con el fin de evitar los tumultos que casi siempre ocurrían en las grandes concentraciones de personas.

Es sin duda sorprendente la capacidad del enviado hispánico en converger con los participantes en las Cortes. Gracias a los buenos informadores que disponía entre los asistentes de las Cortes, Maserati disfrutaba de un acceso tan amplio de información que, en algunos casos, llega al punto de transcribir documentos que supuestamente deberían circular tan sólo entre los participantes de la asamblea. Los confidentes de Maserati le enviaban constantemente copias de los papeles discutidos en las Cortes, probablemente a cambio de dinero. De esta manera, y a modo de ejemplo, envía a Madrid una traducción al castellano de la propuesta que el estado de la Nobleza entregará a las Cortes, y otra del Pueblo. Consigue también apoderarse de relaciones detalladas de los efectivos militares que la Corona pretendía levantar, así como de los respectivos gastos, informaciones que fueron sin demora remitidas a Madrid.

Como es natural, con el paso del tiempo, Maserati alcanzó un conocimiento cada vez más profundo de las tensiones que dividían la corte portuguesa, y su capacidad de análisis fue aumentando claramente. En la carta que escribió el 19 de febrero de 1674, por ejemplo, relata que el estado eclesiástico se había opuesto a las medidas fiscales propuestas por la Corona, actitud que “ha sido receuida con indignación del Príncipe y del consejo de estado...”. Señala que la actitud del clero también provocará gran escándalo en la junta de la nobleza, “a quien el obispo de Leyria tubo comisión de yr a participar estas resoluciones por medio de un papel que presentó cerrado...”⁸⁰. Maserati confiesa saber que varios miembros de la nobleza habían aprovechado la presencia del obispo de Leiria —Pedro Vieira da Silva, que había sido secretario de estado entre 1643 y 1662, y también, durante un breve periodo, en 1668— para dirigir críticas muy duras contra el clero, condenando “este prosedimiento de los prelados, y aun más que la negatiua, el modo de darla y la glosa de ella, notándolos de desatentos y de desagradecidos”. Los nobles recordaron a Pedro Vieira da Silva que su actitud de oposición a las medidas tributarias de D. Pedro era especialmente grave atendiendo a su pasado como secretario de estado y al hecho de, a causa de esto, saber muy bien que estas medidas

⁷⁹ AGS. Estado, leg. 2626, carta de 5 de febrero de 1674.

⁸⁰ AGS. Estado, leg. 2626, carta de 19 de febrero de 1674.

eran realmente necesarias: “y particularmente al de Leyria como quien por el ministerio que tubo de Secretario de Estado diseron tenia mas obligaciones para ser exemplo de fineza de los demás...”⁸¹.

A través de estos contactos Maserati percibió, también, que los que se oponían al aumento de los impuestos iban a ser acusados, por la Corona, de favorecer los intereses de la Monarquía Hispánica. El obispo de Guarda confesó a Maserati que estaba muy ofendido con D. Pedro porque, al quejarse al regente de la “muchacha desestimación y descompostura con que en la conferencia de la nobleza algunos fidalgos y señaladamente el Conde de Sabugal hablaron con palabras indecentes de los Prelados llamándoles traydores por hauerse resistido a los subsidios”, el regente le respondió de forma desabrida que estaba de acuerdo con las críticas de la nobleza porque el estado eclesiástico demostraba que estaba a “hazer las partes de Castilla y de fomentar el intento de entregarla este Reyno en no querer contribuir a los medios de su defensa...”⁸². Como se puede ver, los que se negaban a contribuir continuaban siendo acusados de colaboración con la Monarquía de Carlos II.

En otra carta, de marzo de 1674, Maserati vuelve a discurrir sobre la cuestión de la coronación, aseverando que, en aquella fase, parecía que la Corona ya la tenía puesta de parte, sobre todo por la “adbersión que manifiesta el Príncipe, o simulada o verdadera...”. Señala que, por razones morales, la mayoría de los eclesiásticos continuaban a estar en contra de la coronación, aunque muchos miembros del brazo de la nobleza estuviesen a favor, no tanto por favorecer a D. Pedro, sino porque, a través de esta vía, esperaban alcanzar mayores ventajas. En una interesantísima digresión sobre las rivalidades que entonces dividían a la corte portuguesa, Maserati recuerda que, en la secuencia del alejamiento de D. Alfonso VI, habían quedado por ocupar varios oficios de la Casa Real que antes eran ocupados por “Alfonsistas”, es decir, personas que habían sido alejadas bajo la acusación de ser de la “devoção de D. Afonso”. Esta laguna beneficiaría a un grupo de gentiles-hombres de la cámara del regente, conocido por el nombre de “Camaristas”, grupo compuesto por el marqués de Fronteira, por D. Rodrigo de Meneses y por el conde de Vilar Maior, dignatarios que, en virtud de su acceso directo a la cámara del príncipe D. Pedro, disfrutaban de un gran ascendente político⁸³. Maserati creía que la nobleza deseaba que D. Pedro se coronase porque tenía la esperanza de que, en virtud de esta situación, los oficios de la Casa Real que estaban vacíos volverían a ser

⁸¹ Maserati supo que algunos prelados habían inventado disculpas para no estar presentes en la sesión en la cual se votó la contribución fiscal. Uno de ellos fue el obispo de Oporto, hermano del secretario de estado, él cual no participó en la sesión por “fingirse enfermo”. Fernando Correia de Lacerda había recibido esta merced recientemente, aunque todavía no había tomado posesión de la diócesis de Oporto, por lo que recelaba de que la Corona le retirase el lugar en el caso de que votase en contra de los impuestos. Como tal, y “por ser en el más reciente el beneficio de su promoción a la dignidad de que aún no ha tomado posesión”, optó por fingirse enfermo. También el obispo de Lamego faltó a la votación, invocando, como disculpa, “la oración que le toco hazer el día que se abrieron las Cortes ser eximido de votar con el pretexto de reseruar-se el estudiar los dos puntos con más cuidado”. AGS. Estado, leg. 2626, carta de 19 de febrero de 1674.

⁸² AGS. Estado, leg. 2626, carta de 12 de marzo de 1674.

⁸³ Cfr. ANTÓNIO ÁLVARES DÓRIA, *A Rainha D. Maria Francisca de Sabóia (1646-1683). Ensaio biográfico*. Oporto, 1944, pp. 283 ss.

atribuidos, rompiéndose así el valimiento de las figuras que integraban el grupo de los “Camaristas”:

“en la nobleza a obrado a la par de la contemplación y el miedo la esperanza de que coronándose el príncipe se hagan de restituir al ejército de los puestos antiguos de la Casa Real los que hoy los tienen sin el uso, y con el de Camarero Mayor que lo es el Marqués de Fontes a quien toca servir en la cámara, quedan excluidos los Gentiles hombres de ella, que llaman Camaristas, y son el Marqués de Fronteyra, D. Rodrigo de Meneses, y el Conde de Villar Mayor, que como disponen a su arbitrio de la voluntad del Príncipe y ocupan los principales cargos de gobierno, son odiosas las personas y la novedad deste género de officios de Camaristas pareciéndoles que la demasiada cercanía de los sujetos referidos es la causa del desuso de la Gracia y fauor del príncipe de la demás Nobleza, cuya vanidad, sustancia y embidia que se tienen unos a otros les haze duro el obsequio y dependencia de yguales suyos, y que han de mejorar de partido entrando a servir los Puestos de la Casa real, los propietarios como sujetos de mas apagado talento...”⁸⁴.

No hay duda de que el “tercer estado” fue el que el regente más presionó para recibir el título real. Según el representante de Carlos II, los procuradores apoyaban la entronización de D. Pedro porque veían en esta opción la mejor forma de garantizar que no habría grandes alteraciones en la forma de gobierno:

“los populares que le han seguido han solicitado por el medio de la Coronación establecer mayormente sus fortunas contra cualesquier accidentes con el seguro de tener fiador en la gracia y confianza del príncipe para lo que toca a su conservación en la Cámara, y que no se haga novedad en la Constitución de la planta presente, lo qual si sucediera no podrá dejar de producir y aumentar las malas satisfacciones que se tienen del Gobierno”⁸⁵.

A pesar de todas estas presiones, D. Pedro acabaría por no coronarse, y sólo ascendería a la dignidad real después de la muerte de su hermano D. Alfonso VI, en septiembre de 1683.

* * *

“Nem tudo se pode escrever”, advertía Cristóvão Soares de Abreu en su carta al conde de Vidigueira. Afirmaciones como ésta traen a la memoria que los embajadores, al escribir sus cartas, tenían una conciencia especialmente aguda de que era necesario seleccionar los asuntos a abordar. El análisis —sumario— de una parte del *corpus* epistolar del representante de Carlos II en Lisboa durante la década de 1670 demuestra, de una forma elocuente, esta estrategia discursiva.

No obstante, las misivas de Maserati también revelan que, a pesar de estas prevenciones, la correspondencia diplomática se prestaba a divagaciones sobre materias

⁸⁴ AGS. Estado, leg. 2626, carta de 7 de marzo de 1674.

⁸⁵ AGS. Estado, leg. 2626, carta de 7 de marzo de 1674.

que, por su carácter eminentemente “político”, no eran susceptibles de ser discutidas en otros géneros literarios. La breve digresión que efectuamos en el vasto epistolario del abad Juan Domingo Maserati es suficientemente reveladora no sólo de la riqueza informativa de estas misivas, sino también del papel desempeñado por la correspondencia en el ámbito del servicio diplomático. A pesar de reflejar uno de entre los muchos puntos de vista posibles sobre las relaciones hispano-portuguesas y sobre la lucha política por el poder en la corte lisboeta, las cartas de Maserati sirven por la argucia analítica de su autor, asumiéndose como un valioso testimonio de la situación política portuguesa a mediados de la década de 1670. Y en lo que respecta a las Cortes de Portugal, cabe referir que es difícil encontrar documentación que proporcione una imagen tan plurifacética de esta asamblea y, también, de la lucha política entablada en los secretos de la “reunião dos três estados”.